



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional

Programa de Profundización en Psicología Clínica

CONDUCTAS INTERNALIZANTES Y EXTERNALIZANTES EN LOS ESTILOS PARENTALES Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL.

Investigación Empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:

Ivonne Sánchez Enríquez y Deydeni Ortega Lozano

Director: Lic. Edith González Santiago.

Dictaminadores: Lic. Christian Justino Santander Chávez

Lic. Maura Zúñiga Rodríguez



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, Junio, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento

Un buen día, una gota de agua que había vivido mucho tiempo bajo tierra, sintió unas ganas tremendas de salir a la superficie a ver la luz. No sabía lo que le esperaba. Al principio, sintió un poco de miedo, pero al asomarse por encima de una hoja, vio que estaba en medio de un bosque y que otras gotas de agua la empujaban, ellas también querían salir ¡Qué alegría sintieron al encontrarse! Todas juntas formaron un hilillo de agua que comenzó a deslizarse silenciosamente entre los árboles y las piedras de aquel bosque. Sin embargo, la gota de agua estaba un poco triste y confusa.

-Ahora no me diferencio en nada de las demás gotas,

¿Por qué no soy especial?- preguntó.

- Y las flores del bosque le contestaron.

- Porque ahora eres una gota de agua de manantial. Te damos las gracias por ayudarnos a crecer.

(...)

Poco a poco, se fueron uniendo más y más gotas de agua y su viaje a través del bosque dejó de ser silencioso.

- ¿Por qué somos cada vez más gotas de agua y hacemos tanto ruido?-preguntó.

Y los árboles del bosque contestaron.

- Porque ahora eres una gota de agua de río. Te damos las gracias por ayudarnos a crecer.

No sabía muy bien todavía lo que era un río, pero sentía una fuerza que antes no tenía y que la empujaba hacia delante.

El río abandonó el bosque y sus aguas llegaron a un valle donde muchas vacas y ovejas comían hierba en silencio.

Y los animales le dijeron:

- Gracias por darnos de beber y ayudarnos a crecer.

- Yo no hago nada, le contestó la gota de agua.

- Haces algo muy importante, gracias a ti tenemos hierba fresca para comer y agua para beber ¿Te parece poco?

Entonces la gota de agua se sintió muy contenta de formar parte de un río y continuó su camino muy contenta.

Al cabo de un tiempo, pasó por un lugar extraño y lleno de ruidos, era una ciudad. Por primera vez vio puentes que cruzaban por encima del río y a mucha gente pescando.

Y las personas le dijeron:

- Gracias río por darnos de comer y alegrarnos con tu canto.

Y un niño le dijo:

- Gracias, río, me gusta escucharte porque alegras nuestra ciudad con tus sonidos.

La gota de agua volvió a sentirse orgullosa y contenta de las cosas que le decían.

A lo largo del camino, algunas veces sintió miedo, sobre todo cuando el río empezó a ir tan deprisa que saltaba por encima de enormes piedras; en otros momentos sintió tranquilidad, cuando el río formaba remansos o se hacía más grande (...)(Ibarrola, 2012).

Como el hilillo de agua que comenzó a deslizarse silenciosamente entre los árboles y las piedras de aquel bosque, mi tío Juventino Jacobo Ortega Lozano siempre han estado ahí, a veces sin entender, mis interminables horas de trabajo frente a la computadora. Gracias a usted y

a mi mamá por inculcarme valores tan esenciales como el esfuerzo, la constancia y la dedicación plena.

De igual modo que lo hicieron las personas al ver pasar el río por la ciudad, agradezco a mis tíos Elia Ortega Lozano y Pedro Ortega Lozano por *alegrarme, por estar ahí, y ayudándome siempre*. Sus palabras de aliento; su sonrisa permanente, mágica y terapéutica, ha sido crucial para que, del mismo modo que la gota del cuento, *creciese* durante todos estos años y pudiese concluir este arduo trabajo.

Al igual que las flores, los árboles y los animales, les doy las gracias a Mayte Yareli Galicia Ortega, Adrián Ortega Solís, Maribel Galicia Ortega, Alejandro Galicia Ortega y Yajaira Serrano Díaz, por *ayudarme a crecer*, gracias por su apoyo, ayuda y palabras de ánimo.

Al igual que la gotita de agua quien no sabía lo que era un río, pero estaba contenta de formar parte de él; agradezco a, José Alexander Galicia Serrano, Ariadna Camila Martínez Galicia, Emmanuel Gómez Galicia, Hannia Alison Galicia Serrano, Alizée Martínez Galicia, Dylan Galicia Serrano y Alan Esteban Martínez Galicia, quienes sin comprender mi carrera siempre *accedieron animadamente* a formar parte de mis investigaciones.

Este apartado de agradecimientos se hallaría inconcluso si no dedicase unas sinceras palabras a la Maestra Edith González Santiago y el Maestro Christian Justino Santander Chávez. Su ayuda me ha permitido, de forma similar a como le ocurrió a la gota de agua al salir a la superficie, *ver la luz*, encontrar sentido a tantos y tantos datos recabados en nuestra investigación.

Agradezco a mis tíos, primos, sobrinos y amigos que durante mi carrera estuvieron *presentes*, cuando al igual que la gotita de agua sentí miedo.

Asimismo les agradezco por su *apoyo*, a todas las personas e instituciones que me brindaron su apoyo a lo largo de mi carrera, pues sin su colaboración este sueño, sencillamente, no habría sido posible.

Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala por mi formación académica. Ser egresada de esta Institución representa un gran orgullo para mí.

“Por mi raza hablará el espíritu”

¡Goya! ¡Goya! ¡Cachun, Cachun, Ra, Ra! ¡Cachun, Cachun, Ra, Ra! ¡Goya!

¡¡UNIVERSIDAD!!

INDICE

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción	9
Justificación Teórica, Metodológica y Social.....	11
La Familia	11
Estilos Parentales	14
<i>Estilo Democrático</i>	15
<i>Estilo Autoritario</i>	16
<i>Estilo Permisivo</i>	17
<i>Estilo Negligente</i>	17
Conductas Externalizantes e Internalizantes	18
<i>Modelo de Erickson: Fases Psicosociales</i>	21
Maltrato Infantil	23
<i>Maltrato Físico.</i>	26
<i>Maltrato Psicológico</i>	27
Investigaciones Sobre la Problemática Descrita.....	29
Planteamiento del Problema	31
Objetivos	36
Metodología	37
Diseño.....	37
Criterios De Inclusión y Exclusión.	38
Instrumentos.....	39
Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire).....	39
Child Behavior Checklist (CBCL).....	40
Escala de Maltrato Infantil- siete categorías (EMI-7)	40
Procedimiento.....	41
Análisis de Resultados	42
Discusión y Conclusión	52
Limitaciones.....	54
Apéndice	61

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación fue identificar la presencia de conductas externalizantes e internalizantes en infantes de 6 a 18 años que se encuentran bajo los estilos parentales propuestos por Diana Baumrind (1966), así mismo si sufren algún tipo de maltrato infantil y si este está relacionado con los estilos parentales. La investigación siguió un *Diseño No experimental transversal o transeccional*, con enfoque *cuantitativo*, la muestra estuvo conformada por 20 familias, con un total de 33 sujetos, 17 niñas y 16 niños en una edad comprendida de los 6 a 18 años de edad. Se utilizaron las siguientes pruebas psicológicas: La adaptación de Fernández y Vera (2008) del Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire) desarrollado por Robinson y cols. (1995), la adaptación al español hecha por Sardinero, Pedreira, y Muñiz en 1997 del Child Behavior Checklist(CBCL 6/18) desarrollado por Thomas M. Achenbach (1991) y finalmente la Escala de Maltrato Infantil- siete categorías EMI-7, desarrollado por Daniela Bautista, Daniela Bravo, Karen Giraldo, Tatiana Orjuela y Alexander Segura (2020). Los resultados revelaron que no existe una correlación significativa entre el estilo parental y las conductas externalizante e internalizantes, además los estilos parentales no tienen una relación con el maltrato infantil.

Palabras clave: *Estilos Parentales, Conductas Externalizantes e Internalizantes, Maltrato Infantil*

Abstract

The main objective of this research was to identify the presence of externalizing and internalizing behaviors in infants from 6 to 18 years of age who are under the parental styles proposed by Diana Baumrind (1966), as well as if they suffer some type of child abuse and if this is related to parental styles. The research followed a non-experimental transversal or transectional design, with a quantitative approach, the sample consisted of 20 families, with a total of 33 subjects, 17 girls and 16 boys between 6 and 18 years of age. The following psychological tests were used: Fernandez and Vera's (2008) adaptation of the Parenting Practices Questionnaire developed by Robinson et al. (1995), the Spanish adaptation made by Sardinero, Pedreira, and Muñiz in 1997 of the Child Behavior Checklist(CBCL 6/18) developed by Thomas M. Achenbach (1991) and finally the Escala de Maltrato Infantil- seven categories EMI-7, developed by Daniela Bautista, Daniela Bravo, Karen Giraldo, Tatiana Orjuela and Alexander Segura (2020). The results revealed that there is no significant correlation between parental style and externalizing and internalizing behaviors, moreover parental styles do not have a relationship with child maltreatment.

Key words: Parental Styles, Externalizing and Internalizing Behaviors, Child Maltreatment.

Introducción

Según Goleman (1997), la familia es la primera instancia de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que se aprende a sentirse uno mismo y en donde se asimila la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos. Por lo que es de suma importancia considerarla como una pieza fundamental para la educación del ser humano pues como lo mencionó Goleman (1997), “*Es la primera escuela de aprendizaje emocional*” que ayudará al hombre a ser empático con los demás.

Por otro lado, la eficacia parental consiste en la construcción de un sistema de creencias acerca de las capacidades como padres de manejar las tareas de protección y socialización de los hijos, es decir, las creencias son constructos que adquieren permanencia a través del tiempo, mientras más rápido los padres adquieran la seguridad de que son capaces de educar y encaminar a sus hijos hacia un buen desarrollo, mejor será el resultado de sus acciones dentro de la crianza (Bandura, como se citó en Aguirre, 2016) Por lo que en este trabajo se retomaron los tres estilos parentales propuestos por Baumrind (1966): democrático, autoritario y permisivo.

Además, se investigaron las conductas *externalizantes e internalizantes* que se presentan en estos tipos de estilos parentales, con la finalidad de saber si hay una relación directa con el tipo de educación que ejercen los padres.

Estas conductas están divididas en dos grandes grupos: el primero denominado conductas externalizantes; caracterizado por síntomas relacionados a la agresividad y la búsqueda de atención, irritabilidad, impulsividad, o inatención, es decir, las conductas más evidentes en el mundo adulto y el segundo es denominado conductas internalizantes, que están asociadas fundamentalmente a las emociones dentro de las cuales se incluyen los síntomas relacionados a la depresión, ansiedad, problemas somáticos y retraimiento (Achenbach, como se citó en Pacurucu, Guaman, Quizhpe, 2018).

Aunado al desencadenamiento de los factores externalizantes e internalizantes que pueden llegar a presentarse en los estilos parentales, para la finalidad de esta investigación se consideró relevante indagar en estos estilos como una forma de maltrato infantil, ya que de acuerdo a Papalia (2005) los padres con un estilo de crianza autoritario, pueden llegar a ser padres

castigadores tanto en forma física como psicológica, arbitrarios y enérgicos cuando no se cumplen lo que ellos norman e incluso llegan a utilizar el rechazo como medida disciplinaria, podemos visualizar entonces y de acuerdo a la literatura, una relación directa de maltrato, no solo psicológico sino también físico y verbal por lo tanto fue relevante para el presente estudio explorar la posible relación.

Por todo ello, el objetivo general fue evaluar las conductas externalizantes e internalizantes que se presentan bajo los estilos parentales, y si estos estilos eran una forma de maltrato infantil, los objetivos específicos fueron, identificar los estilos parentales presentes en una población de infantes de 6 a 18 años, por medio de la adaptación de Fernández y Vera (2008) del Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire) desarrollado por Robinson y cols. (1995), También identificar conductas externalizantes e internalizantes en estos infantes por medio de la adaptación al español hecha por Sardinero, Pedreira, y Muñiz en 1997 del Child Behavior Checklist(CBCL 6/18) desarrollado por Thomas M. Achenbach (1991), e indagar si los participantes sufrían algún tipo de maltrato mediante la Escala de Maltrato Infantil- siete categorías EMI-7, desarrollado por Daniela Bautista, Daniela Bravo, Karen Giraldo, Tatiana Orjuela y Alexander Segura (2020). Para correlacionar esta escala con los resultados del instrumento de estilos parentales.

Justificación Teórica, Metodológica y Social

La Familia

Los seres humanos, en su formación como entes sociales, han constituido un círculo de relaciones que ha permitido su supervivencia, además de la posibilidad de conformar y desarrollar sociedades como las existentes en la actualidad. Dentro de estas sociedades se constituyen núcleos o sistemas que se conforman según el parentesco, además de políticos, económicos y culturales. Se hace hincapié en la Familia, la cual ha sido estudiada desde diversas perspectivas científicas y en diversos momentos, en algunos casos se han estudiado para el entendimiento del comportamiento de la sociedad aunado a los cambios y transformaciones que han tenido; Zazueta (2008) plantea que es imposible hacer una definición de familia sin considerar su contexto histórico, ya que contempla diversos cambios, como se mencionó anteriormente, así que es oportuno considerar la pluralidad de su constitución; por lo que es necesario tener una visión más amplia como la que propone Gallego (2011) quien nos menciona que lo que une, define y distingue a una familia son los vínculos emocionales, afectivos, las normas sociales que se establecen dentro de ellas y sus conductas esperadas.

Durante mucho tiempo, la familia fue y es actualmente considerada como una institución donde las personas se desarrollan de manera conjunta, su conceptualización puede ser muy variada, pues su estructura y configuración han cambiado con el paso del tiempo, sin embargo seguirá siendo una institución la cual veremos cómo cambiante, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) la familia es el primer contacto social donde las personas nacen, crecen y se desarrollan, así como el primer ámbito en el cual se ve el reflejo de la identidad mediante la herencia y la renovación de los modelos de socialización.

López (2016) describe la clasificación desarrollada por el Instituto de Investigaciones Sociales, la cual plantea que en México existen once tipos de familias, con diversas características y dinámicas:

- Las familias formadas por papá, mamá e hijos menores de 12 años, constituyen el 26% de los hogares mexicanos, el motor de estas familias son los niños y los padres están constantemente preocupados por cubrir las necesidades y facilitarles un sano desarrollo a los hijos

- Las familias formadas por papá, mamá y jóvenes, representan el 15% de los hogares; estas familias se enfocan en generar las condiciones necesarias para que los hijos lleguen a ser adultos funcionales, por medio de una educación asertiva necesaria, para un buen desenvolvimiento social.
- Las familias extensas, 1 de cada 10 familias en México son familias extensas; están integradas por el papá, la mamá, los hijos y los abuelos, son familias orgánicas y solidarias, dentro de este tipo de familia los conflictos se solucionan mediante el consenso, así como por decisión de la autoridad prioritaria en la familia, el cual es reconocido y respetado por todos los miembros de la familia.
- Las familias formadas por la madre sola con hijos o mamá soltera, representan el 16% de los hogares, este tipo de familia se enfocan en satisfacer las necesidades socioeconómicas de los integrantes.
- Las familias formadas por parejas mayores sin hijos, también conocidas como nido vacío, estas familias representan el 6% de hogares.
- La familia de co-residentes, representa 4% de los hogares, sus integrantes no tienen relación biológica, generalmente se forma para fines prácticos y económicos de sus integrantes.
- Las familias reconstruidas, “los tuyos, los míos y los nuestros”, representan 4% de los hogares en México. En estas familias uno de los cónyuges o ambos han tenido relaciones previas y en ellas conviven los hijos de matrimonios anteriores, y en algunos casos los hijos de la nueva relación.
- Las parejas del mismo sexo, constituyen el 1% de familias mexicanas.
- El papa sólo con hijos o papa soltero, representan casi el 3% de los hogares en México, en este tipo de familia predominan los padres permisivos, que generalmente involucran a los hijos en las decisiones.

Así mismo, de acuerdo con el INEGI (2020), existen tres clases de hogar. Por orden de importancia relativa, los *nucleares* ocupan el primer lugar con un 71% (formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos), después los *ampliados* con un 28% (hogar en el que convive un núcleo y algún otro familiar como abuelos, sobrinos, tíos, etc.) y le siguen los *compuestos* con un 1% (hogar en el que, además del núcleo familiar y algún otro familiar, conviven personas que no guardan ningún parentesco con el jefe del hogar).

En la actualidad debido a los cambios sociales y estructurales, la familia ya no es concebida como un grupo de individuos relacionados biológicamente o vinculada por un acuerdo social, sino como un organismo que incluye y acepta a otros individuos, aunque estos no sean parte de esa consanguinidad. Con la categorización de la familia y de los hogares, se pueden observar los cambios en su composición al ser éstos los indicadores del proceso de transformación que han surgido hasta nuestros tiempos (López, 2016., op cit), así pues, la familia en esta investigación se considera como la primera escuela en la que el ser humano aprende acerca de sus valores o lo que es aceptado por las reglas de la sociedad en la cual vive, independientemente de las personas que la constituyen

La familia es la primera instancia de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que se aprende a sentirse uno mismo y en donde se asimila la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos. Por lo tanto, en la familia se aprende a entender los sentimientos de los otros y a responder hacia éstos (Goleman, como se citó en Castillo, Sibaja, Carpintero, y Romero, 2015), ahora bien, de acuerdo a esta definición de familia, se observa que es de suma importancia considerarla como una pieza fundamental para la educación del individuo. La presente investigación parte de esta definición pues es un problema contemplar los altos índices de padecimientos clínicos y psicológicos que se presentan en la sociedad y que están ligados a las prácticas y/o estilos parentales que se establecen dentro de esta institución llamada *familia*.

Caire (2020), refiere que la familia tiene un papel importante en el desarrollo y funcionamiento del individuo, ya que el conflicto, la falta de organización, apoyo, rechazo y distancia emocional que se establezcan dentro de esta, puede provocar desenlaces que comprometan la salud física, mental y emocional de sus integrantes. Por ello, las prácticas o estilos parentales, son los principales factores de transmisión de valores, creencias o actitudes de los niños y adolescentes que se encuentran dentro del núcleo familiar, cabe decir que esta relación constituye, el desarrollo de capacidades biológicas, cognitivas, emocionales y sociales como factor predictor de bienestar en la infancia y adolescencia.

Partiendo de este hecho, se puede decir que dentro de la familia existen conductas ejercidas por los padres denominados *estilos parentales*, los cuales nos ayudarán a conocer a fondo el tipo de relación que existe dentro de ellas, además han de nutrir nuestra investigación

para identificar y observar, si bajo estos estilos parentales se desarrollan algunas conductas internalizantes y externalizantes que más adelante conceptualizamos.

Estilos Parentales

Cuando se habla de estilos parentales, pensamos en un conjunto de conductas ejercidas por los padres hacia los hijos, ya que los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, que van desde la infancia hasta la adolescencia (Céspedes, 2008; Papalia, 2005; Sordo, 2009, citado en Castillo, et al. 2015). Por lo que son los padres los primeros transmisores de principios, valores, normas, hábitos y por consiguiente su función no sólo es biológica, sino también, educativa, social, económica y de apoyo psicológico.

Ahora bien, conforme a lo anterior podemos considerar que existen dimensiones que caracterizan la práctica educativa de los padres como el control y la exigencia, disciplina y los grados con los que estos son puestos en práctica, sin dejar de lado otras dimensiones como el afecto y la comunicación. Según Coloma (1993), un estilo educativo parental puede ser definido como una estructura dinámica que disminuye las diversas y meticulosas prácticas educativas paternas a unos pocos estilos, que, al interrelacionarse entre sí, dan lugar a un variado tipo de educación familiar (Cuenca y Marquina, 2016).

Para Rodrigo y Palacios (1998, citado en Castillo, et al. 2015), los estilos parentales que pretenden los educadores en cada familia sirven para regular y orientar las conductas de los hijos en el camino que ellos consideren pertinentes. Estos estilos parentales se basan en lo aprendido en la propia familia paterna y materna, por tanto, se transmiten de generación en generación a partir de la experiencia de vida familiar. Como vemos, los estilos parentales son ejercidos de acuerdo a cada núcleo familiar, es decir, cada una de las familias tiene su propio estilo.

Por otro lado, Clemment (2009) con certeza afirma que para definir los estilos parentales se debe contemplar dos aspectos importantes del comportamiento de los padres con respecto a la educación de los hijos, el apoyo parental y el control parental: *El apoyo parental*, se refiere a la aceptación, amor, aprobación y ayuda relacionada con los hijos. A partir de la perspectiva de

éstos se le define como el nivel en que los hijos se sienten aceptados, queridos, entendidos y tomados en cuenta por sus padres. Para que se logre un correcto apoyo los hijos se deben desarrollar en un ambiente familiar armónico. *El control parental* hace referencia al bagaje de técnicas y estrategias disciplinarias mediante las cuales los padres tratan de supervisar o mantener el control del comportamiento de los hijos, así como el cumplimiento de las reglas establecidas por ellos. Este control implica dar consejos, instrucciones, sugerencias, castigos, amenazas y restricciones, es decir la imposición de las reglas que se deben llevar a cabo y el hecho de dar o no explicaciones al respecto.

La práctica educativa que ejercen los padres hacia sus hijos, es de suma importancia para el desarrollo íntegro, por lo que se debe ser consciente de cómo ejercer con eficacia las prácticas parentales. La eficacia parental consiste en la construcción de un sistema de creencias acerca de las capacidades como padres de manejar las tareas de protección y socialización de los hijos, es decir, las creencias son constructos que adquieren permanencia a través del tiempo, mientras más rápido los padres adquieran la seguridad de que son capaces de educar y encaminar a sus hijos hacia un buen desarrollo, mejor será el resultado de sus acciones dentro de la crianza (Bandura, como se citó en Aguirre, 2016).

Ahora bien, cabe decir que el auge del estudio de los estilos parentales se dio en la década de los sesenta, cuando Baumrind (1966) destacó la influencia que se hacía en el desarrollo de los hijos, y a partir de esto se establecieron los primeros tres modelos: autoritativo o democrático, autoritario y permisivo. Posteriormente, durante los ochentas Eleonor Maccoby y John Martin plantearon un cuarto estilo, que se denominó “negligente” (Clerici y García, 2011, Raya, 2008; Torio, Peña y Rodríguez, 2008; como se citó en Ortiz y Moreno, 2016).

A continuación, se describen las características de cada uno de los cuatro estilos parentales:

Estilo Democrático

En este estilo parental, los padres tienden a ser amorosos, afectivos y comunicativos, esa comunicación se establece de forma principal para establecer acuerdos o al momento en que los padres solicitan algo y decirles la razón de esa solicitud. Con las reglas establecidas se pretende

que el niño actúe de manera responsable ante cualquier situación, además promueve con ello la autonomía, la independencia y la buena autoestima (Baumrind, 1966).

De acuerdo con Climent (2009), son padres exigentes que establecen pautas claras, son receptivos debido a que atienden las necesidades de sus hijos. Emplean sanciones de forma idónea, imponen límites de forma racional, dando razones para los mismos, favoreciendo la individualidad y libertad de los hijos, así mismo promueven la comunicación familiar respetando tanto los derechos de los hijos como los suyos propios y ajustan sus demandas al nivel de desarrollo evolutivo de sus hijos. Este estilo fomenta la comunicación verbal y emplea como disciplina fundamentalmente la inducción y en algunas ocasiones el uso de la fuerza.

Estilo Autoritario

Los padres autoritarios tienden a reafirmar su poder por medio de exigencias que imponen a sus hijos, los cuales son valorados únicamente cuando cumplen las demandas y exigencias de sus padres, lo cual conlleva a que el niño se sienta querido o digno de amor sólo cuando obedecen a los mandatos de sus padres, por lo que, con el tiempo, estos niños carecen de autonomía. Los padres no consideran la opinión del hijo (Baumrind 1966).

Climent (2009) nos menciona que son padres exigentes y poco receptivos, debido a que tiene poco presente las necesidades de sus hijos; las normas que imponen no pueden ponerse en tela de juicio, por lo que la obediencia del niño sin que éste cuestione, será apreciada. No estimulan la libertad e individualidad de los hijos y emplean la fuerza (incluyendo el castigo físico) frente a conductas consideradas inadecuadas.

Por otro lado, Castillo (2016), plantea que son padres que dedican esfuerzo a influir, controlar, evaluar el comportamiento y las actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones rígidos preestablecidos. Estos padres dan relevancia a la obediencia, la autoridad, así como al uso del castigo físico y psicológico, imponen medidas disciplinarias, y descartan el diálogo como comunicación. Las pautas que definen la conducta “correcta” son estrictas por lo que se castiga con severidad la incorrecta. No existe comunicación entre cada uno de los progenitores y el niño.

Estilo Permisivo

Son padres poco exigentes, afectuosos y receptivos, inclinados a saciar las necesidades y solicitudes de sus hijos; establecen escasas normas de comportamiento y los hijos no son obligados a obedecer. Suelen ser muy tolerantes e indulgentes frente al comportamiento de los hijos y casi no recurren a los castigos para disciplinarlos; generalmente, su estilo disciplinario es, en cierta medida, también inductivo (Climent 2009).

Ahora bien, Baumrind (1966) menciona que cuando el niño visualiza la figura de su padre como un medio para cumplir con lo que quiere, sin que se establezca el padre como una figura de autoridad al que debe obedecer, para el niño no existirá una jerarquía y los roles dentro de la familia y no estarán conceptualizados adecuadamente, pues los padres, tienden a tratar como iguales a sus hijos. Es verdad que las figuras de autoridad usan la manipulación y el raciocinio, pero no usan el poder para que su hijo se comporte de acuerdo a sus expectativas.

Estilo Negligente

Son padres que prestan escasa atención a las necesidades de sus hijos y que no les proporcionan afecto. No son exigentes ni receptivos, son hostiles e intentan pasar el menor tiempo con sus hijos y no se ocupan de ellos. Ceden sus obligaciones como padres y oscilan entre ser prescindentes o autoritarios en cuanto implantar reglas y mantener el control del comportamiento de los hijos. Esto quiere decir que, alternativamente y dependiendo del humor del momento, no establecen reglas o las aplican arbitrariamente y no controlan el cumplimiento de las mismas o lo realizan coercitivamente por medio de la fuerza (Baumrind 1966).

Como señala Jorge y González (2017) estos padres son indulgentes, llegando a permitir casi todo. La exigencia a los hijos es nula, les permiten que controlen sus propias acciones. Las decisiones se analizan en conjunto. En pocas ocasiones aplican el castigo, no establecen muchas reglas, por ello no las hacen cumplir de manera rigurosa. Por lo general son padres que no establecen rutinas para que sus hijos se sientan libres. No ejercen control y exigencia a los hijos, al contrario, son cariñosos, reaccionan a la mínima demanda de atención, son condescendientes, tienen una relación con altos niveles de comunicación y afecto. Su ideología se basa en el dejar hacer lo que el hijo desee para compensar su libertad.

En este trabajo hemos de tomar los tres estilos parentales que fueron propuestos por Baumrind (1966), sin embargo y de acuerdo a la aclaración anterior propuesta por Zazueta (2008) sobre los diversos cambios en la constitución de la familia, y que además López (2016) describe, pensaremos en los estilos parentales como el conjunto de conductas ejercidas, no sólo por los padres, si no por los parientes que tienen o llevan el control de la educación del niño en el hogar.

Conductas Externalizantes e Internalizantes

Ahora bien, la psicología nos hace ver que la conducta, es la manifestación de particularidades en el individuo, que nos muestra la personalidad del individuo cuando realiza una acción debido a un aprendizaje, es por ello que hemos de considerar e investigar las conductas *externalizantes e internalizantes* que se presentan en estos tipos de estilos parentales, con la finalidad de identificar si hay una relación directa con el tipo de educación que ejercen los padres, por lo que a continuación se describen:

Los llamados factores externalizantes e internalizantes son constructos psicológicos que están relacionados con la personalidad normal y son considerados de vulnerabilidad para un amplio rango de trastornos (Krueger, como se citó en Segura, 2015)

Estos factores están divididos en dos grandes grupos: el primero denominado conductas externalizantes; caracterizado por síntomas relacionados a la agresividad y la búsqueda de atención, irritabilidad, impulsividad, o inatención, es decir, las conductas más evidentes en el mundo adulto y el segundo es denominado conductas internalizantes, que están asociadas fundamentalmente a las emociones dentro de las cuales se incluyen los síntomas relacionados a la depresión, ansiedad, problemas somáticos y retraimiento (Achenbach, como se citó en Pacurucu, Guaman, Quizhpe, 2018).

De acuerdo con Neves, Xacier, Vieira, y Rubin, (2018) los jóvenes que tienen problemas en cuanto a su proceso de socialización en los escenarios en los que se desarrollan en su vida diaria, se distribuyen en dos grupos, aquellos que presentan conductas internalizadas y los que se sitúan en las conductas externalizadas. En el primer grupo, generalmente son los que tienen

un comportamiento de desconfianza, miedo, inseguridad, aislamiento. En cambio, el segundo grupo, tiene un escaso control sobre su comportamiento, emociones o pensamientos, los cuales pueden ser agresivos, desafiantes, los cuales afectan considerablemente el entorno social en el que se desarrolla el niño o el adolescente (Achenbach y Edelbrock, 1978).

Mayorga, Godoy, Riquelme, Ketterer y Gálvez (2016) coinciden en que las conductas internalizantes se relacionan con situaciones que provocan daño interno a un nivel personal y se construye a partir de las subescalas de queja somática, además de aislamiento y trastorno de ansiedad y depresión. También manifiestan que las externalizantes hacen alusión a aquellas conductas desviadas de la norma que provocan daño en relación al otro y se construye a partir de las sub escalas de conductas agresivas o que hacen delinquir. Los problemas de comportamientos externalizantes, como la conducta agresiva y la conducta disruptiva son los más habituales dentro de la psicología infantojuvenil y del desarrollo; por lo que estas conductas demandan atención psicológica y es la problemática más frecuente por las cuales los padres acuden o solicitan una intervención psicológica.

La agresividad es un elemento del comportamiento humano dirigido a satisfacer las necesidades vitales y de conservación del sujeto o de la especie, y tiene un fin adaptativo, no obstante, para comprender la agresividad se debe considerar la influencia de la genética en el temperamento y los diferentes estilos educativos, los niños que experimentan malos tratos (abusos sexual, físico, emocional, o abandono) poseen grandes probabilidades de desarrollar desórdenes psicológicos (Rodríguez e Imaz, 2020).

El modelo familiar de Gerard Patterson indica que el contexto familiar es una de las principales instancias de aprendizaje del comportamiento agresivo, pues nos dice que es además de ser una de las primeras instancias de socialización del niño, es su círculo más cercano y por ende del que más influenciado está. Este autor refiere que cuando en la familia se intenta solucionar problemas, conflictos, o desacuerdos, muchas veces se usa la agresividad, por lo que el niño relaciona que el uso de la fuerza y la agresividad puede ser factible para resolver conflictos y al ver que si son resueltos y causan beneficios a lo que se quería, confirman que es posible y efectivo controlar y dominar a otros, desarrollándose de esa manera en su vida social (Castillo 2006).

Cabe destacar la teoría del aprendizaje social de Bandura (1971), el “aprendizaje social cognitivo”, el cual describe que las personas no están impulsadas sólo por fuerzas internas, tampoco están desligadas de la influencia de su entorno, explica que la conducta es una “interacción recíproca continua”, es decir, una interacción entre la conducta y sus condiciones de control, el cual es definida y creada por el entorno, que se va a ver influenciado por la conducta misma, lo que nos lleva a tres conclusiones específicas:

- La primera, expresa que puede ser posible incitar respuestas agresivas en niños, imponiendo frustraciones, que por lo regular se dan al interferir en actividades orientadas a un fin.
- La segunda, nos dice que la agresión puede ser aprendida, mediante la figura modelo y el refuerzo social.
- La tercera conclusión, analiza que los niños agresivos suelen ser criados o educados por familiares fríos y distantes, que suelen utilizar el castigo físico (Bandura 1971).

Otro de los comportamientos que es evidente dentro de las conductas externalizantes es la disruptiva, según Jurado (2015), estas conductas dificultan el aprendizaje, así como la vinculación con otras personas dentro del contexto social en que se desarrolla el individuo, por lo regular este tipo de conducta va ligado a la contradicción de las normas socialmente aceptadas, que causan daños a sí mismos y a la otredad. Esta conducta puede ser definida como “una conducta en la que se violan los derechos de los demás y las reglas sociales propias de su edad” (Álvarez, Castro, González, Álvarez, y Campo, 2016)

En 2019, Pérez, Romero, Robles, y Flórez, realizaron en una población de 363 estudiantes, un estudio para establecer la relación entre prácticas parentales, conducta prosocial y conducta agresiva en niños y adolescentes, dicho estudio arrojó que el 25.6% de niños y niñas presentan conductas agresivas, siendo el estilo de crianza negligente el que menos propicia la generación de conductas prosociales.

Por otro lado, las conductas internalizantes como las mencionadas anteriormente se encuentran también frecuentes dentro de la población infantojuvenil ya que, de acuerdo a la Secretaría de Gobernación (2011), se estima que en México la depresión infantil está considerada como la patología más recurrente en el ámbito psiquiátrico presentándose en un 0.4% a 2.5% en

niños y de 0.4% a 8.3% en adolescentes, en comparación con la población en general, este padecimiento se presenta mayormente en niños en edad escolar que en niñas, sin embargo, al llegar a la adolescencia esto sufre un cambio donde se presenta mayormente en mujeres a una razón 2:1. Se estima que alrededor del 54% de las mujeres en México tienen más probabilidad de presentar problemas emocionales y conductuales en comparación con los hombres (Hernández, Guadarrama, Veytia, y Márquez, 2017).

Otro comportamiento propio de las conductas internalizantes son las quejas somáticas, estas representan el 25% del motivo de consulta pediátrica, teniendo una prevalencia de entre el 5 y el 30% en niños de 8-16 años (Ordóñez, Maganto, y González, 2014).

Modelo de Erickson: Fases Psicosociales

Ahora bien, de acuerdo al modelo de Erickson (1950), en su teoría de las fases psicosociales se organizó el ciclo de la vida del ser humano en ocho estadios, de los cuales se describen solo cinco, pues son los que competen considerar en esta investigación, para dar sustento a la importancia de los primeros años de vida del infante que son cruciales para el desarrollo íntegro y que está relacionado con el desarrollo de conductas internalizantes, si no se ven superados (Berdignon 2005):

Estadio: Confianza Versus Desconfianza-Esperanza. Este estadio transcurre desde el nacimiento hasta los dieciocho meses de vida; nace de la de la sensación de confort tanto físico como psíquico que surge de la homogeneidad, apego y características en el suministro de alimentos, atención y afecto, brindado esencialmente por la madre, en consecuencia la falta de respuesta de las anteriores necesidades generan en el niño una desconfianza básica, dándole una sensación de abandono, aislamiento, separación y confusión existencial sobre sí, sobre los otros y sobre el significado de la vida, sin embargo la presencia de desconfianza es inevitable y significativa en la niñez ya que permite la formación de la prudencia y la actitud crítica en el niño. Desde esta perspectiva se considera que la falta de atención y afecto durante esta etapa merma su desarrollo psico-emocional, lo cual puede dar pie al desarrollo de conductas internalizantes.

Estadio: Autonomía Versus Vergüenza y Duda. Esta etapa empieza a partir de los 18 meses y dura hasta los 3 años del niño. En esta etapa se fortalecen los músculos y el aprendizaje del lenguaje hablado; el adecuado estímulo de estos aprendizajes incentiva el desarrollo de la autonomía tanto física y verbal como de la Heteronomía, es decir, de la capacidad de dar y recibir ayuda, sin embargo, el exceso de autoconfianza y pérdida de autocontrol generan vergüenza y duda en su desarrollo psicomotor generando en el niño, el sentirse desprotegido, incapaz e inseguro de sí y de sus cualidades y competencias. La estabilidad entre la autonomía y la autoconfianza desarrolla en el niño el pensamiento moral, el sentido de justicia y las normas, además de comprender que existe un balance entre las experiencias de amor u odio, colaboración o aislamiento, independencia o heteronomía; de los comportamientos humanitarios, generosos o egocéntricos hostiles y compulsivos. Desde esta perspectiva se considera que lo mejor para el niño es que haya un equilibrio por parte de los padres entre poner límites y permitir que el niño se desarrolle de acuerdo a sus necesidades y el descubrimiento del mundo que lo rodea.

Estadio: Iniciativa Versus Culpa y Miedo- Propósito. Esta etapa se da desde los 3 hasta los 5 años del niño. Durante esta etapa surge el descubrimiento y aprendizaje sexual, el niño se desarrolla rápidamente, tanto física como intelectualmente. Crece su interés por interactuar con otros niños, poniendo a prueba sus capacidades y habilidades. Los niños sienten curiosidad lo que le permite expandir su imaginación. Todo esto lo incentiva a adquirir un sentimiento de iniciativa que le permite desarrollar un sentido realista de ambición y de propósito, sin embargo, el fracaso o la incomprensión en el aprendizaje psicosexual, cognitivo y comportamental generan en el niño un sentimiento de culpa. Desde esta perspectiva, el que los padres reaccionen de manera negativa a los cuestionamientos y necesidades de los niños o a la iniciativa de éstos, puede generar en ellos la sensación de culpabilidad.

Estadio: Industria Versus Inferioridad- Destreza en Edad Escolar - Latencia. Este estadio surge entre los 5-6 años hasta los 13 años. Los niños presentan un interés real por el manejo de las cosas y tratan de realizar muchas tareas por sí mismos, con su propio esfuerzo y poniendo en uso sus conocimientos y capacidades. De ahí que sea tan relevante el estímulo positivo por parte de la familia, la escuela y la sociedad, ya que es labor de ellos propiciar un adecuado desarrollo de sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad, pues la falta de estos genera el niño sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial y sentimiento de incapacidad; en esta etapa cobra una relevancia trascendental para

ellos su grupo de iguales. Desde esta perspectiva se considera que, si los padres no reconocen los logros del niño o sus fracasos motiven las comparaciones con otros, el niño puede desarrollar cierta sensación de menosprecio que le hará sentirse indiferente e inseguro frente a los demás.

Estadio: Identidad Versus Confusión de Roles - Fidelidad y Fe Adolescente. Este estadio surge durante la adolescencia (de los 12 a los 20 años), durante esta etapa la pregunta que más ronda en su cabeza es *¿quién soy?*, ponen en duda todo en lo que se tenía confianza, en otras palabras, los conocimientos, las capacidades y las experiencias adquiridas. Todo esto por los cambios biológicos que sufre el cuerpo humano y la crisis de personalidad que esto desencadena. A los adolescentes les preocupa la imagen que los otros tienen de ellos y constantemente tienen una disyuntiva entre lo que han sido, lo que son y lo que quieren ser en el futuro cercano. En esta etapa tiene una confusión con su identidad, son idealistas y en extremo influenciables. Desde esta perspectiva se considera que si el adolescente atraviesa adecuadamente esta etapa con ayuda de sus padres y de quienes lo rodean lograrán formar una identidad sólida, de lo contrario crecerán con una personalidad falsa aparentando ser lo que no son.

El INEGI (2016) considera que existe una gran relación entre la presencia de comportamientos disruptivos en niños y adolescentes y la estructura familiar, así como con la cualidad de la relación familiar. Esta interacción familiar se reduce a que los estilos parentales tienen una amplia relación en la manifestación de las conductas externalizantes e internalizantes.

Maltrato Infantil

Dentro de las prácticas parentales que podrían facilitar la existencia de las conductas externalizantes e internalizantes, se considera también de suma importancia estudiar el *maltrato infantil* como una forma de ejercer algunas prácticas correctivas y derivar estas conductas, por lo que a continuación se define el maltrato infantil, no sin antes mencionar que, de acuerdo a Ortega (2015), en México se considera como niña, niño o adolescente, a todo individuo menor de los 18 años.

El síndrome del niño golpeado fue descrito por primera vez en 1860 por Augusto Ambrosio Tardieu, catedrático de Medicina Legal en París, basándose en los hallazgos obtenidos en las autopsias de 32 niños golpeados o quemados hasta producirles la muerte. En el mismo año, Athol Johnson, del "Hospital for Sick Children" de Londres, llamó la atención sobre la frecuencia de fracturas múltiples en los niños, atribuyéndolas al raquitismo que por aquella época estaba muy generalizado entre la población de Londres. Actualmente podríamos afirmar que muchos de los casos descritos por él eran, en realidad, niños maltratados. No obstante, la teoría del raquitismo prevaleció hasta bien entrado el siglo XX. Tuvo que pasar bastante tiempo hasta que John Caffey (en 1946) y Frederic Silverman (en 1953) informaran sobre sus primeras observaciones relativas a la, hasta entonces no explicada, asociación de hematomas subdurales y alteraciones radiológicas anormales en los huesos largos. En 1959 Henry Kempe introdujo en la "Sociedad Americana de Pediatría" el término "*Battered Child Syndrome*", siendo publicada en 1962 la descripción completa del cuadro, presentando los aspectos pediátricos, psiquiátricos, radiológicos y legales, así como las primeras cifras de incidencia correspondientes a los Estados Unidos (Kempe y col., 1962) (Lachica, E. 2010, p.55).

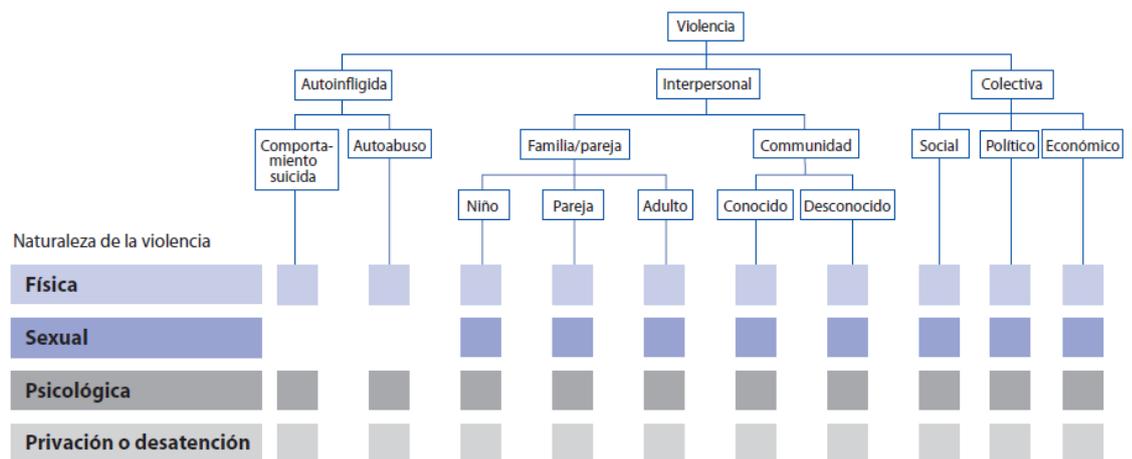
La OMS (2020) define al maltrato infantil como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, además incluye todos los tipos de maltrato como el físico, el psicológico, la negligencia, el abuso sexual y la explotación comercial de todo tipo que cause un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, así como su supervivencia, en una relación de responsabilidad, confianza o poder.

La OMS refiere que en el mundo hay más de 275 millones de menores que son maltratados con golpes, insultos, humillaciones y abandono. Así mismo indica que México es el sexto lugar en América Latina en maltrato infantil, al reportar un alto número de homicidios

infantiles; se reporta que en los últimos 25 años fueron asesinados diariamente al menos dos niños o adolescentes menores de 14 años. Se considera que un menor maltratado tiene la posibilidad de sufrir nuevamente malos tratos en un 50% de los casos. Si no se detecta el maltrato la probabilidad de muerte es de 10%, provocada por los mismos padres (Palacios, Durán, Orozco, Saéz y Ruiz, 2016).

La OMS (2009) refiere que el maltrato infantil está vinculado a otras formas de violencia (conyugal o de pareja, juvenil, suicidio), tanto en términos causales como por la existencia de factores de riesgo comunes. Por ello, es útil insertar el maltrato infantil en una clasificación más general de las formas de violencia, la cual se divide en tres grandes grupos, violencia autoinfligida, violencia interpersonal y violencia colectiva. Las prácticas de violencia pueden ir desde lo físico, sexual, emocional o psicológico, o por desatención. Como podemos observar en la figura 1, la categorización de la violencia en función del tipo y naturaleza de la misma ofrece un marco idóneo para situar el maltrato infantil en el complejo mundo de la violencia.

Figura 1. Una tipología de la violencia.



Recuperado de “Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias” de OMS, 2009, p.9

El *maltrato infantil* es: “Todo maltrato, daño o abuso físico o psicológico, inatención o trato negligente y explotación que exista mientras el niño se encuentra bajo la custodia de sus padres, de un cuidador, educador o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Convención de los Derechos del Niño, 2011, Artículo 19)

A continuación, en la tabla 1 se muestra la clasificación de los tipos de violencia:

Tabla 1 Clasificaciones del maltrato.

Violencia contra NNA	Tipo de violencia	Definición
Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual	Física	Uso de la fuerza, mortal y no mortal, sobre NNA que deriva en daños reales o potenciales, que se manifiesta en: castigos corporales y todas las demás formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, intimidación física y novatadas por parte de adultos o de otros niños.
	Sexual	Incitación o coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal o psicológicamente perjudicial, utilización de un niño con fines de explotación sexual comercial, utilización de un niño para la producción de imágenes o grabaciones sonoras de abusos sexuales, la esclavitud sexual, la explotación sexual en el turismo y la industria de viajes, la trata y la venta de niños con fines sexuales y el matrimonio forzado.
	Emocional	Forma de maltrato psicológico, abuso mental, agresión verbal y descuido emocional. Se manifiesta como una relación perjudicial persistente con el niño, como hacerle creer que no vale nada, que no es amado ni querido, que está en peligro o que solo sirve para satisfacer las necesidades de otros, asustar al niño, aterrorizarlo y amenazarlo; explotarlo y corromperlo; desdeñarlo y rechazarlo; aislarlo, ignorarlo y discriminarlo, insultarlo, injurarlo, humillarlo, menospreciarlo, ridiculizarlo y herir sus sentimientos. Exponerlo a la violencia doméstica o desatender sus necesidades afectivas, su salud mental y sus necesidades médicas y educativas.
	Descuido o trato negligente	Falla en la cobertura de las necesidades físicas o psicológicas de NNA, así como en la protección contra el peligro o en la provisión de servicios cuando las personas responsables del cuidado de NNA tienen los medios y el conocimiento para hacerlo.
	Prácticas perjudiciales	Normas, leyes o costumbres legales, sociales, comunitarias o familiarmente validadas o aceptadas cuya vigencia se traduce en actos, obligaciones, restricciones o rituales que pueden menoscabar o perjudicar la integridad física o psicológica de NNA.
	Institucional	Daños, directos o indirectos, y omisiones causadas por autoridades estatales de todos los niveles. Las omisiones pueden consistir en no aprobar o revisar disposiciones legislativas o de otro tipo, no aplicar adecuadamente las leyes y reglamentos, así como no contar con suficientes recursos y capacidades materiales, técnicas y humanas para detectar, prevenir y combatir la violencia contra NNA.

Recuperado de “Panorama estadístico de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en México” de UNICEF, 2019, p.13).

Dentro de estos tipos de maltratos la presente investigación se centra en dos específicamente: el maltrato físico y psicológico, ya que son los que pueden ser identificados por los instrumentos empleados.

Maltrato Físico.

El maltrato físico se produce cuando el cuerpo del menor es dañado de forma consciente para ocasionar lesiones, generalmente se efectúa golpeándolo con la mano o cualquier objeto (como un palo, un cable, un cinturón) con el cual causar hematomas, heridas y dolor. Otra forma de maltrato físico es cuando se llevan a cabo actos como sacudir, empujar, estrangular, ahogar, tomar con fuerza y patadas que no ocasionen una daño visible (Padilla, 2020).

Por otro lado Nava (2020) refiere que maltrato físico es una práctica bastante utilizada y socialmente aceptada, pero se considera una violación de los derechos de los niños debido a que

se atenta contra su dignidad. Para relacionar el maltrato físico con algunos signos conductuales que presentan los niños, en la tabla 2 se enlistan los signos físicos y conductuales que presentan las víctimas de maltrato físico, como se observa, algunas de las conductas son consideradas externalizantes e internalizantes.

Tabla 2. Signos físicos y conductuales que presenta el niño víctima de Maltrato Físico.

Signos físicos	Signos conductuales
✓ Contusiones.	✓ Negatividad.
✓ Quemaduras.	✓ Infelicidad.
✓ Lesiones abdominales (hematomas, perforaciones intestinales, rotura de vísceras)	✓ Tiene miedo.
✓ Lesiones traumatológicas (Fracturas en diferentes estados de cicatrización).	✓ Es solitario.
✓ Lesiones en el sistema nervioso central (hematoma, hemorragia).	✓ Es autodestructivo.
✓ Lesiones en la piel (máculas, pápulas, hematomas).	✓ Se queja o mueve con dificultad.
	✓ Conductas extremas, niños muy sumisos o niños muy agresivos.

Recuperado de “La afectación en la salud oral como forma de maltrato infantil”, de Nava, T., 2020, p.16, México: UNAM.

Maltrato Psicológico

El maltrato emocional o psicológico, puede ser entendido como la falta de demostración de afecto, restricción de los movimientos del menor, la denigración, ridiculización, amenazas e intimidación, discriminación, rechazo, también puede ser parte de este maltrato el insulto, las críticas o el aislamiento (Gómez 2012).

Por otro lado, existe el tipo de maltrato psicológico o emocional referente a la negligencia o abandono, este se caracteriza por la ausencia emocional de los padres hacia los hijos, es decir, el infante no obtiene el afecto, la estimulación, la ayuda ni la defensa, necesarios en cada etapa de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Así mismo a la falta de respuesta por parte de los padres/cuidadores a las expresiones emocionales del infante (llanto, sonrisa), a sus intentos de aproximación o relación (Gutiérrez y Plaza, 2015).

Se puede decir que el maltrato psicológico o emocional es una manera habitual y sutil de violencia infantil y se define como el abuso hacia el menor sin la utilización de medios físicos, es decir, toda aquella acción que crea un conflicto mental o emocional en el infante, causándole perturbaciones que tienen la posibilidad de dañar la dignidad del menor, alterar su paz e inclusive mermar su salud. Las amenazas, la agresión y hostilidad verbal y que el menor sea testigo de maltrato físico y verbal hacia otros miembros del núcleo familiar son ejemplos de violencia psicológico o emocional (Nava, op.cit).

Así mismo el maltrato psicológico o emocional se produce cuando uno o ambos padres no toma medidas para promover el desarrollo del niño estando en condiciones de hacerlo en una o varias de las siguientes áreas: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, amparo, higiene y condiciones de vida segura (Ulloa y Navarro, 2011).

Así mismo, Soriano (2015) refiere que el maltrato psicológico es toda acción, actitud o incapacidad de conceder un ambiente emocional propicio para el desarrollo psicológico. Las actitudes que mantienen los adultos hacia los infantes son primordiales en el maltrato psicológico o emocional, entre ellos destacan: ignorar al menor, distanciamiento, desapego o la ausencia de afectos y de estabilidad como forma de maltrato emocional pasivo y las conductas como regañar al menor, enojarse con él, amenazarlos como forma de maltrato emocional activo; así mismo, incitar a los niños en comportamientos antisociales por medio de actitudes inadecuadas del adulto (emborracharse, drogarse, o que el niño sea testigo de conductas violentas).

En la tabla 3 se muestran los signos que presentan los niños que son víctimas de abandono y maltrato psicológico o emocional y cómo se observa en los signos conductuales, comprenden conductas de tipo internalizantes.

Tabla 3. Signos físicos y conductuales del Abandono y Maltrato Psicológico/ Emocional.

Signos físicos	Signos conductuales
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retraso en el desarrollo físico y de crecimiento. ✓ Dificultad en el esquema corporal (torpeza en los movimientos y problemas en la coordinación motora). ✓ Dificultades cognitivas (retardo en el desarrollo de lenguaje) ✓ Déficit en su sistema inmunológico (son más propensos a enfermedades infecciosas). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trastornos emocionales. ✓ Trastornos de la conducta. ✓ Ansiedad. ✓ Apatía. ✓ Depresión.

Recuperado de “La afectación en la salud oral como forma de maltrato infantil”, de Nava, T., 2020, p.18, México: UNAM.

Investigaciones Sobre la Problemática Descrita

A continuación, se describen algunas investigaciones que han sido relevantes y que han abordado la problemática descrita:

Pesántez y Cuesta (2019) en su tesis de psicología clínica “Alteraciones conductuales en adolescentes víctimas del maltrato físico de la parroquia de Santa Ana” cuyo objetivo fue identificar las alteraciones conductuales en adolescentes víctimas de maltrato físico por medio de la utilización del cuestionario CBCL (versión para padres y profesores) que proporcionaron una valoración acerca del desempeño académico, el funcionamiento adaptativo y los problemas funcionales y conductuales que presentan los adolescentes, los resultados revelaron conductas internalizantes y que estas se encontraban en un nivel clínico, aunado a esto las conductas externalizantes estaban dentro del nivel límite planteados por el CBCL.

Albarracín y Alvarado (2020) en su tesis “Estilos parentales de crianza y la presencia de conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes con un rendimiento académico igual o superior a 9 (Domina los aprendizajes)” la cual tuvo como objetivo detectar la presencia de conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes con un rendimiento académico que fuera igual o superior a 9 y con qué estilo parental se relacionan, además se utilizaron dos reactivos psicológicos Youth Self Report de Achenbach y el ESPA29 (estilos de asociación parental en la adolescencia) los resultados indicaron que el estilo parental de crianza predominante es el “democrático” con un 46% además se observó que este estilo está vinculado con la presencia de sintomatología depresiva con un 39% en la escala I y con un 70% en incumplimiento de reglas en la escala III, que nos demuestra la presencia de una conducta internalizante.

Casas y Páez (2020) en su tesis “Relación entre prácticas de crianza y problemas comportamentales de adolescentes escolarizados” realizaron un estudio con el objetivo establecer la relación entre las prácticas de crianza, los estilos parentales, y los problemas de comportamiento en adolescentes escolarizados de 12 a 18 años, así como delimitar la caracterización de los problemas comportamentales, identificar aspectos del desarrollo emocional y explorar sobre la relación entre las diferentes prácticas de crianza y su impacto en las diferentes áreas del adolescente. En los resultados se encontró que los problemas comportamentales más frecuentes entre los adolescentes eran déficits en las habilidades sociales, interpersonales, de resolución de conflictos, un afrontamiento evitativo y una baja autoestima, estos problemas se

vieron estrechamente relacionado con las prácticas de crianza, ya que se observaron bajos niveles de responsabilidad y altos grados de control.

Caire (2020) en su tesis “Estilos de crianza y su relación con trastornos internalizados y externalizados en adolescentes de nivel socioeconómico bajo en la Ciudad de México” cuyo objetivo fue evaluar la asociación que existe entre los estilos de crianza en términos de calidez, rechazo y control con la presencia de trastornos internalizados y externalizados en una población de adolescentes que tienen expediente en el Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro". En sus resultados se encontro que existe relación entre los estilos de crianza autoritario, con el desarrollo de trastornos internalizados y externalizados en general.

Planteamiento del Problema

El modelo de referencia para los hijos, son aquellos individuos que de alguna forma son responsables de la educación y crianza en la familia, ya que es la primera instancia de socialización, es aquí donde se debe observar y conocer el compromiso y la responsabilidad de la educación, pues es un factor importante para el desarrollo de un adulto íntegro y socialmente adaptado, por lo que si esta educación no es bien desarrollada generan comportamientos desadaptativos y consecuencias desfavorables en el desarrollo de la salud mental. Es importante decir que los problemas de salud mental pueden aparecer al final de la infancia o al comienzo de la adolescencia (Peña y Palacios, 2011).

Por ello se hace hincapié en que el sistema familiar es crucial en el desarrollo, convirtiéndose en un factor importante en los procesos adaptativos de los adolescentes en su transitar hacia la vida adulta (Aragón y Bosques, 2012; Doccas, Clavijo, Barajas, y Cortés, 2016).

Hoy en día, son muy altos los índices de trastornos psicológicos a temprana edad, los padecimientos de conductas externalizantes e internalizantes son más frecuentes y como se mencionó anteriormente, la Secretaría de Gobernación (2011) estima que en México la depresión infantil está considerada como la patología más recurrente en el ámbito psiquiátrico presentándose en un 0.4% a 2.5% en niños y de 0.4% a 8.3% en adolescentes; en comparación con la población en general, este padecimiento se presenta mayormente en niños en edad escolar que en niñas, sin embargo, al llegar a la adolescencia esto sufre un cambio donde se presenta mayormente en mujeres a una razón 2:1. (Hernández, Guadarrama, Veytia, y Márquez, 2017).

Cabría decir también que, de acuerdo a estadísticas presentadas por el INEGI e INMUJERES en el 2018, en México, el 32.5% de la población reporta haber experimentado sentimientos de depresión. Aunado al desencadenamiento de los factores externalizantes e internalizantes que pueden llegar a presentarse en los estilos parentales, se considera de suma relevancia considerar estos estilos parentales como una forma de maltrato infantil. De acuerdo a Papalia (2005) los padres con un estilo de crianza autoritario, se caracterizan por ser castigadores tanto en forma física como psicológica, arbitrarios y enérgicos cuando no se cumplen lo que ellos norman e incluso llegan a utilizar el rechazo como medida disciplinaria, podemos visualizar una relación directa de maltrato, no solo psicológico sino también físico y verbal.

El Informe Anual México 2017 de la UNICEF plantea lo siguiente:

- 6 de cada 10 niñas/niños y adolescentes entre 1 y 14 años de edad han vivido algún método violento de disciplina infantil en sus casas.
- 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes entre 1 y 14 años de edad han padecido alguna agresión psicológica por algún miembro de su familia.
- 1 de cada 15 niños, niñas y adolescentes han recibido alguna forma de castigo físico drástico (jalones de orejas, bofetadas, manotazos o golpes) como método de disciplina.
- La vía pública y las instituciones escolares son dos contextos donde suceden 8 de cada 10 agresiones contra niñas/niños y adolescentes entre 10 y 17 años; mientras que la casa es el 3º lugar en donde los niños están expuestos a la violencia.
- 1 de cada 10 niñas, niños y adolescentes entre los 10 y 17 años de edad ha sufrido algún tipo de agresión en sus hogares.

Rohner (1975) establece dos dimensiones de la conducta parental, las cuales ha llamado Aceptación y el Rechazo Parental. De acuerdo con esta teoría, la Aceptación o Rechazo Parental se conceptualiza como un continuo de la conducta de los padres, es decir, por un lado de este continuo se encuentran los padres que muestran su amor y afecto hacia los hijos, verbal o físicamente; por el otro lado, los que sienten aversión (antipatía), desaprueban o se sienten agraviados por sus hijos, lo cual da lugar al rechazo parental que se define como la ausencia o retirada significativa del afecto o amor de los padres hacia los hijos. El rechazo parental puede tomar tres formas principales: a) hostilidad y agresión, b) indiferencia y negligencia; y c) rechazo indiferenciado (Rohner, 1984, 1986, como se citó en Gracia, 2002).

En lo que concierne al modelo teórico de Bandura (1999) la eficacia parental consiste en la construcción de un sistema de creencias acerca de las capacidades como padres de manejar las tareas de protección y socialización de los hijos

Cabe destacar también el modelo teórico del aprendizaje social de Bandura, que se ha definido como “aprendizaje social cognitivo”, el cual describe que las personas no están impulsadas sólo por fuerzas internas, tampoco están desligadas de la influencia de su entorno, explica que la conducta es una “interacción recíproca continua”, Que se ve resumida en tres aspectos fundamentales:

- La primera expresa, que puede ser posible incitar respuestas agresivas en niños, imponiendo frustraciones, que por lo regular se dan al interferir en actividades orientadas a un fin.
- La segunda, nos dice que la agresión puede ser aprendida, mediante la figura modelo y el refuerzo social.
- La tercera conclusión, destaca que los niños agresivos suelen ser criados o educados por familiares fríos y distantes, que suelen utilizar el castigo físico (Bandura, 1971).

De acuerdo a la metodología de los estudios contemplados en este trabajo, tenemos los siguientes:

Pesántez y Cuesta (2019) en su tesis de psicología clínica “Alteraciones conductuales en adolescentes víctimas del maltrato físico de la parroquia de Santa Ana” utilizaron un estudio transversal, descriptivo, exploratorio y no experimental, el cual no dista mucho de la nuestra, pues en esta investigación se sigue un diseño similar, es decir, un estudio transversal, de tipo no experimental y exploratorio, sin embargo para este estudio a diferencia de éste que la muestra es en adolescentes víctimas de maltrato, el cual resulta interesante, por ello se indaga en una muestra de niños físicamente sanos que se encuentren entre los 6 a 18 años de edad.

Albarracín y Alvarado (2020) en su tesis “Estilos parentales de crianza y la presencia de conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes con un rendimiento académico igual o superior a 9 (Domina los aprendizajes)” esta investigación posee un enfoque mixto, que recolecta y analiza datos cuantitativos y cualitativos con la finalidad de tener un acercamiento a la población y a los fenómenos estudiados, es de tipo descriptivo ya que se utiliza para describir nuevos hechos o significados y es de corte transversal porque se efectúa en una sola medición. Como se observa, este estudio parte del mismo diseño que se plantea en esta investigación, sin embargo, la investigación no será mixta, ya que solo se analizará datos cuantitativos y no cualitativos. Aunque a diferencia de la presente investigación, este estudio fue utilizado en población con un rendimiento académico igual o superior a 9. La investigación aquí propuesta no contempla el rendimiento académico, pero sí el aprendizaje social en la primera infancia el hogar-la familia.

Casas y Páez (2020) en su tesis “Relación entre prácticas de crianza y problemas comportamentales de adolescentes escolarizados”, utilizó un enfoque cualitativo, el cual busca la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Fernández, Hernández & Baptista, 2014). Es un enfoque de investigación inductivo, yendo de lo particular a lo general. Presenta la posibilidad de proceder en la investigación caso por caso y analizando cada dato individualmente, hasta que se llegue a una perspectiva que abarque el fenómeno a estudiar de manera más general. El método utilizado por estos autores no es igual al que se empleará en esta investigación pero llama la atención retomar el estudio individual de los caso y brindar un enfoque general de la relación entre los estilos parentales y la presencia de conductas internalizantes y externalizantes en donde se indaga la presencia del maltrato infantil, sin embargo esta investigación no se enfoca solo en adolescentes, abarca las edades de 6 a 18 años considerados infantes en México, a diferencia de este estudio, el trabajo será de corte cuantitativo, ya que nuestros instrumentos de evaluación, la adaptación al español hecha por Sardinero, Pedreira, y Muñiz en 1997 del *Child Behavior Checklist(CBCL 6/18)* desarrollado por Thomas M. Achenbach (1991), la Escala EMI-7 desarrollado por Daniela Bautista, Daniela Bravo, Karen Giraldo, Tatiana Orjuela y Alexander Segura (2020) y *Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire)* desarrollado por Robinson y Cols. (1995) los cuales brindarán datos de medición numérica.

Caire (2020) en su tesis “Estilos de crianza y su relación con trastornos internalizados y externalizados en adolescentes de nivel socioeconómico bajo en la Ciudad de México” Utilizó un enfoque descriptivo observacional y con diseño transversal, con análisis en función del informante, en población clínica adolescente, el muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, a fin de garantizar el control de algunas variables como sexo, edad, nivel educativo y nivel socioeconómico, asimismo para evaluar las conductas internalizante y externalizantes este autor empleo el Youth Self Report para adolescentes de 11 a 18 años (YSR/11-18) el cual forma parte del Sistema de Evaluación Empírica (Achenbach System of Empirically Based Assessment, ASEBA. Al igual que esta autora, nuestro diseño es de tipo transversal, por otro lado, nuestros resultados estarán determinados por las respuestas dadas en los respectivos formularios aplicados. Así mismo nuestra muestra será no probabilística, pero orientada cualitativamente de tipo homogénea. En cuanto al instrumento de evaluación nosotros emplearemos el CBCL 6/18 en su versión para padres el cual, al igual que el YSR/11-18, forma parte del Sistema de Evaluación Empírica ASEBA.

La aportación de la presente investigación a la disciplina contribuye a la exploración de las conductas externalizantes e internalizantes desarrolladas en los estilos parentales y que alguno de estos estilos pudiera llegar a ser un tipo de maltrato infantil, ya sea psicológico, físico o emocional. Esta investigación es importante para considerar la práctica parental, como uno de los factores más importantes del desarrollo de un niño íntegro y de un adulto mentalmente sano. Por lo que el trabajo de investigación dio respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué conductas externalizantes e internalizantes presentan los niños que se desarrollan bajo los estilos parentales propuestos por Diana Baumrind?, ¿Son los estilos parentales una forma de maltrato infantil?

Por todo lo anterior la presente investigación parte de la necesidad que surge de estudiar la relación de estas tres variables, debido a los altos índices de problemas psicológicos a temprana edad y el maltrato infantil ejercidos en alguno de los estilos parentales y a partir de esto considerar lo relevante que es la primera educación del infante, es decir, aquella que se da en el hogar.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar la presencia de conductas externalizantes e internalizantes en infantes de 6 a 18 años que se encuentran bajo los estilos parentales propuestos por Diana Baumrind (1966).

Identificar si los infantes de 6 a 18 años sufren algún tipo de maltrato infantil y si este está relacionado con los estilos parentales.

Objetivos Específicos

- Identificar los estilos parentales presentes en una población de infantes de 6 a 18 años.
- Identificar conductas externalizantes e internalizantes en infantes de 6 a 18 años de acuerdo al estilo parental en el que se desarrolla.
- Indagar si los estilos parentales son una forma de maltrato infantil.

Metodología

Diseño

De acuerdo a (2014) en la presente investigación se siguió un diseño no experimental transversal o transaccional, lo cual indica que la investigación se centró en analizar cuál era la relación entre un conjunto de variables en algún punto en el tiempo de la misma, se recolectaron los datos en un solo momento, en un tiempo único se describieron las variables y se analizó su incidencia y su interrelación en un momento dado, con una muestra no probabilística.

Así mismo la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, el enfoque cuantitativo se fundamentó en un esquema deductivo y lógico que buscó formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas (Hernández, 2014), la investigación buscó la respuesta a la siguiente interrogante ¿Qué conductas externalizantes e internalizantes presentan los niños que se desarrollan bajo los estilos parentales propuestos por Diana Baumrind?, ¿Son estos estilos parentales una forma de maltrato infantil?

La población estuvo compuesta por padres de familia con hijos de entre 6 a 18 años de edad y que vivieran en el Pueblo de San Pedro Tláhuac, alcaldía del mismo nombre y el pueblo de San Miguel Tecamachalco Estado de México.

La muestra estuvo conformada por 20 familias, con un total de 33 participantes, 17 niñas y 16 niños en una edad comprendida de los 6 a 18 años de edad.

Criterios De Inclusión y Exclusión.

Inclusión.

- Niños de 6 a 18 años de edad.
- Madre, padre o cuidador que se encargue de la crianza del niño.
- Que vivan en el pueblo de San Pedro Tláhuac o en el pueblo de Miguel Tecamachalco.

Exclusión.

- Que estén en tratamiento psicológico o psiquiátrico.
- Que tengan problemas de salud físicos o biológicos.

El alcance del presente estudio fueron del tipo *exploratorio*, cabe decir que los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado (Hernández, 2014) no hay estudios que evalúen las tres variables que se describieron.

Instrumentos

Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire)

Instrumento que evalúa los *estilos de crianza* adaptado por Fernández y Vera (2008) del *Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire)* desarrollado por Robinson y cols., el cual utilizó las bases teóricas de Baumrind (1967, 1972, 1983), sobre los estilos de crianza autoritativo, autoritario y permisivo, que emplean los padres en la educación de los hijos. La versión original consta de 62 reactivos, esta versión se aplicó en población de Australia, Rusia, China y Estados Unidos. La adaptación realizada por Fernández y Vera (2008)

consta de 41 reactivos, adaptaron las preguntas con el fin de garantizar una mayor confiabilidad para la población hispana. Las preguntas están divididas en tres, las preguntas 1-15 valora la presencia del estilo autoritario, las preguntas 16-30 valora la presencia del estilo permisivo y por último las preguntas 31-41 valora la presencia del estilo democrático. Las respuestas planteadas son de tipo escala de Likert, su valor es el siguiente: Lo hago siempre (3 puntos), lo hago con frecuencia (2 puntos), lo hago poco (1 puntos) y por último Usualmente no lo hago (0 puntos).

De acuerdo a los autores Fernández y Vera (2008) el instrumento obtuvo una validez de contenido por profesionales expertos en la materia, además que en la confiabilidad a través de Alfa de Cronbach se obtuvo 0.96.

Child Behavior Checklist (CBCL)

Instrumento para identificar la presencia de conductas externalizantes e internalizantes, fue adaptada al español por Sardinero, Pedreira, y Muñiz en 1997 del *Child Behavior Checklist (CBCL 6/18)* desarrollado por Thomas M. Achenbach (1991), el cual es un instrumento estandarizado que busca obtener información sobre las habilidades o competencias de niños de 6 a 18 años a partir de sus padres o cuidadores, se toma esta adaptación ya que como refieren Albores, Lara, Esperón, Cárdenas, Pérez, y Villanueva (2007), hasta la fecha no se cuenta con una versión mexicana de este inventario. El instrumento consta de 113 reactivos, con 3 opciones de respuesta, nunca o casi nunca (0 puntos), a veces cierto (1 punto), cierto muy a menudo (2 puntos), que permiten el examen de dos grupos de síndromes: problemas internalizantes y externalizantes. Los problemas internalizantes combinan las escalas de retraimiento, quejas somáticas, y ansiedad/depresión. Los problemas de externalizantes combinan las escalas de conducta infractora y conducta agresiva. La versión CBCL/6-16 se validó y confiabilizó en México, presentando un coeficiente de alpha de Cronbach: problemas internalizadores, 0,90; externalizadores, 0,94; y el total de problemas, 0,97.

Escala de Maltrato Infantil- siete categorías (EMI-7)

Instrumento para identificar la presencia de maltrato infantil, desarrollado por Bautista, Bravo, Giraldo, Orjuela y Segura (2020), este instrumento mide la tendencia de riesgo a la

presencia de violencia a niños, niñas y/o adolescentes a causa de su progenitor o tutor legal. El instrumento consta de 55 reactivos, donde las respuestas planteadas son en escala de Likert de 5 puntos y su valor es el siguiente: Totalmente en desacuerdo (1 punto), En desacuerdo (2 puntos), Sin opinión (3 puntos), De acuerdo (4 puntos) y Totalmente de acuerdo (5 puntos); los cuales permiten examinar 7 dimensiones (Locus de Control; Estilos de Crianza; Control de Estrés; Tolerancia a la Frustración; Deseabilidad Social; Variable Agresión; Factor Socioeconómico) cuenta con reactivos de control.

Procedimiento

Se redactó el consentimiento informado, Se seleccionó la muestra definida en la metodología, a cada padre o madre de familia que nos recibía, se les explicó el proyecto de manera general, y se les proporcionó el consentimiento informado para que leyeran las indicaciones y los objetivos que se planeaban para la investigación.

A los padres que aceptaron participar se les aplicaron los instrumentos de valoración, el instrumento para identificar los estilos de parentales fue el *Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire)*, El instrumento para identificar la presencia de conductas externalizantes e internalizantes, el *Child Behavior Checklist(CBCL 6/18)* desarrollado por Thomas M. Achenbach (1991) y El instrumento para identificar la presencia de maltrato infantil

fue la Escala de Maltrato Infantil- siete categorías EMI-7. Algunos padres, por el limitado tiempo que tienen por su trabajo, solicitaron regresar al día siguiente para aplicar otro cuestionario, algunos padres hicieron los tres cuestionarios ese mismo día.

Una vez obtenidos los datos correspondientes a cada cuestionario, se prosiguió a realizar una base de datos en Excel para facilitar los parámetros de valores que se establecen en cada uno de los instrumentos, una vez obtenido los puntajes absolutos de cada prueba se prosiguió al vaciado de los resultados al programa SPSS para hacer el análisis estadístico de la relación entre cada una de las variables propuestas, y describir los resultados obtenidos.

Análisis de Resultados

A continuación, se presenta la descripción de la muestra:

Tabla 4. Muestra infantil según edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
6	5	15.2%
7	3	9.1%
8	2	6.1%
9	3	9.1%
10	2	6.1%

11	3	9.1%
13	3	9.1%
14	2	6.1%
15	3	9.1%
16	5	15.2%
17	1	3.0%
18	1	3.0%
Total	33	100%

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

A partir de la tabla 4 se encontró, que la edad mínima de nuestra muestra es de 6 y la máxima de 18, obteniendo una media de 11.33, y una desviación estándar de 3.910, de lo anterior podemos decir que en promedio nuestra población se ubica entre los 7 y 15 años. Cabe señalar que el 52% (17) de los participantes fueron mujeres y el 48% (16) fueron hombres.

Ahora bien, en cuanto a los resultados del estilo parental, se puede observar que el estilo parental que mayor frecuencia tiene en la muestra estudiada es el Autoritario con un porcentaje de 42.4% como se muestra en la figura 4.

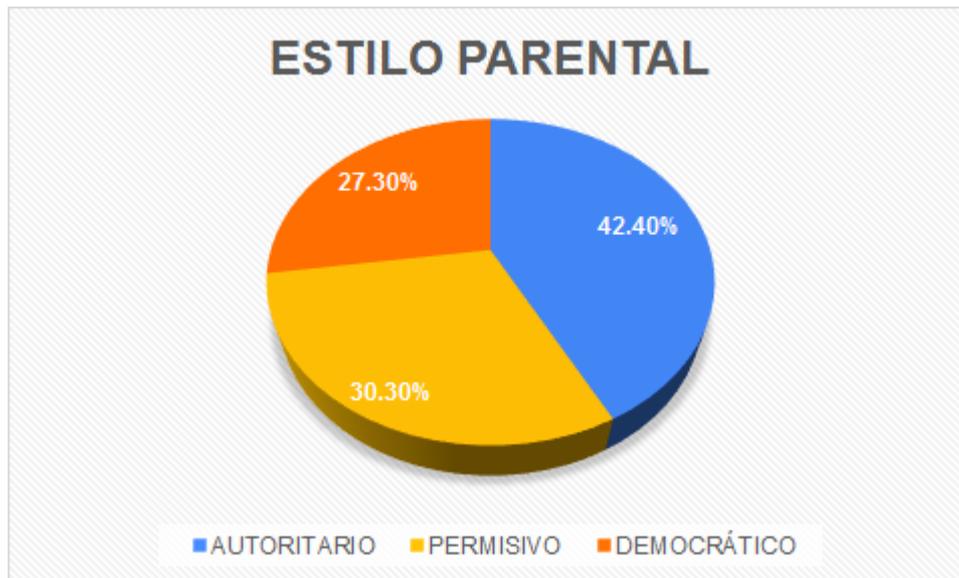


Fig. 4. Estilos parentales de la población estudiada.
Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Por otro lado, en los resultados de las conductas internalizantes y externalizantes, que nos indica la figura 5, se observa que en las conductas internalizadas, tenemos un retraimiento de 81.80% en R. nulo, es decir, que no existe en el niño, un 18.20% en R. Latente, que son parte de la personalidad del niño y se consideran preventivos y un 0% en Rasgo Crónico. En lo que concierne a quejas somáticas, se obtuvo un resultado de 87.90% en R. nulo, 12.10% en R. latente y un 0% en Rasgo Crónico. En cuanto a ansiedad y depresión, 78.80% de la muestra estudiada tienen R. nulo, un 21.20% en R. latente y un 0% en Rasgo Crónico. Para las conductas Externalizantes tenemos la conducta infractora el cual nos indica un 90.90% (R. nulo) y 9.10% (R. latente) y la conducta agresiva con un valor de 78.80% (R. nulo), 21.20% (R. latente) y un 0% en Rasgo Crónico.

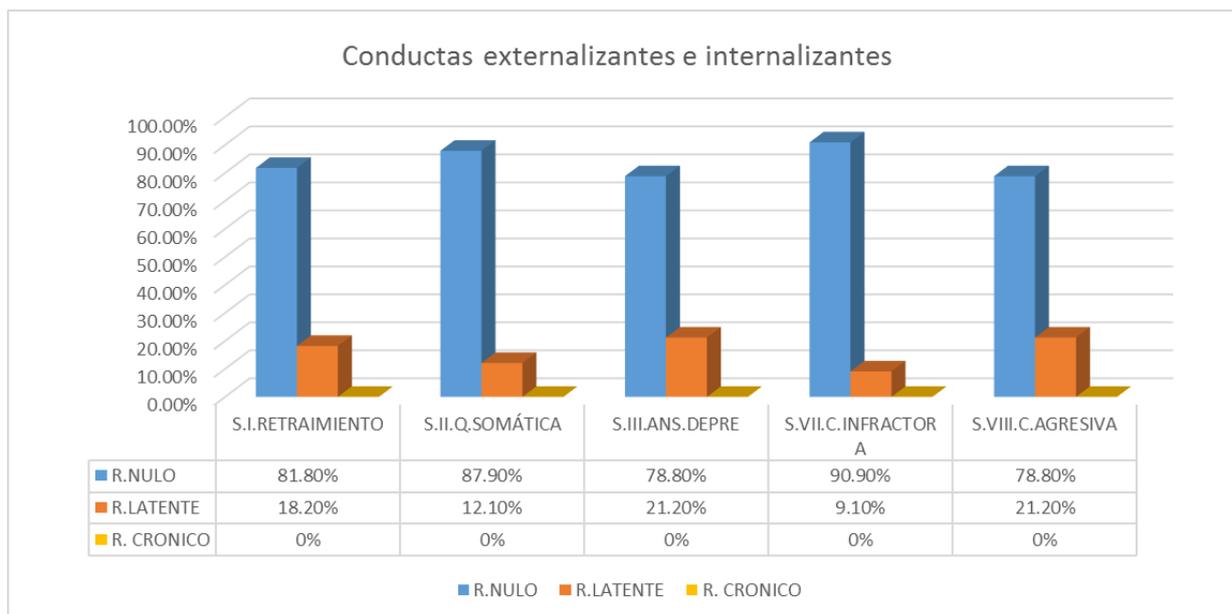


Fig. 5. Conductas externalizantes e internalizantes

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

En cuanto a los resultados de la EMI que nos muestra la figura 6, se encontró que el 9.10% de la población evaluada presenta una tendencia al maltrato, el 90.90% no sufre maltrato y el 0% no tiene presencia de maltrato infantil.

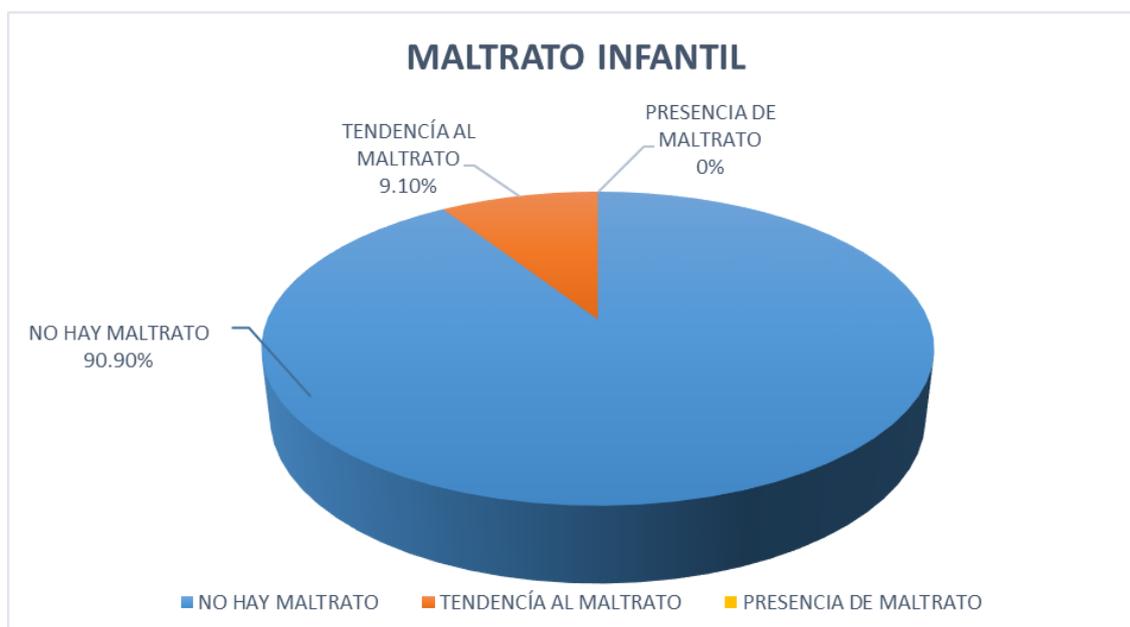


Fig.6. Maltrato infantil.

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Mediante el SPSS, se llevó a cabo un análisis descriptivo de la edad, el cual nos indicó que la edad mínima de nuestra muestra es de 6 y la máxima de 18, obteniendo una media de 11.33, y una desviación estándar de 3.9, de lo anterior podemos decir que en promedio nuestra muestra se ubica entre los 7 y 15 años.

Cabe señalar también que el 52% (17) de los participantes fueron mujeres y el 48% (16) fueron hombres, posteriormente Mediante el mismo programa, se llevó a cabo un análisis descriptivo de la frecuencia de los estilos parentales y un análisis descriptivo de la frecuencia de las conductas externalizantes e internalizantes.

Así mismo se llevó a cabo un análisis comparativo mediante una prueba de χ^2 , donde se compararon las variables

- Estilos parentales y las conductas externalizantes e internalizantes
- Estilos parentales y maltrato infantil.
- Conductas internalizantes y externalizantes y maltrato infantil

Y no se encontraron diferencias significativas entre ellas.

Tabla 5. Estilos parentales y las conductas externalizantes e internalizantes
Estadísticos de contraste

	E. PARENTALES	RETRAIMIENT O	Q. SOMÁTICA	ANS.DEPRE	P. SOCIALES	A. PENSAMIENTO	P. ATENCIÓN	C. INFRACTORA	C. AGRESIVA
CHI- CUADRADO	1.273a	13.364b	18.939b	10.939b	29.121b	5.121b	5.121b	22.091b	10.939b
GL	2	1	1	1	1	1	1	1	1
SIG. ASINTÓT.	.529	.000	.000	.001	.000	.024	.024	.000	.001

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

a 0 casillas (0.0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 11.0.
b 0 casillas (0.0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 16.5.

Tabla 6. Estilos parentales y la escala de maltrato infantil (EMI).

Estadísticos de contraste

	E. PARENTALES	EMI
CHI-CUADRADO	1.273a	22.091b
GL	2	1
SIG. ASINTÓT.	.529	.000

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021) a 0 casillas (0.0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 11.0.
b 0 casillas (0.0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 16.5.

Tabla 7. Conductas internalizantes y externalizantes y la escala de maltrato infantil (EMI).

Estadísticos de contraste

	RETRAIMIENTO	Q. SOMÁTICA	ANS.DEPRE	P. SOCIALES	A. PENSAMIENTO	P. ATENCIÓN	C.INFRACTORA	C.AGRESIVA	EMI
CHI-CUADRADO	13.364a	18.939a	10.939a	29.121a	5.121a	5.121a	22.091a	10.939a	22.091a
GL	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SIG. ASINTÓT.	.000	.000	.001	.000	.024	.024	.000	.001	.000

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021) a 0 casillas (0.0%) tienen frecuencias esperadas menores que 5. La frecuencia de casilla esperada mínima es 16.5.

Se realizó un análisis mediante el coeficiente de contingencia para correlacionar las variables:

- Estilos parentales y las conductas externalizantes e internalizantes
- Estilos parentales y maltrato infantil.
- Conductas internalizantes y externalizantes y maltrato infantil
- Así mismo se correlacionaron estas tres variables con el sexo y la edad

Dado que los valores de las variables fueron menores a la significancia aproximada no hubo correlación significativa.

Tabla 8. Correlación entre estilos parentales y conductas externalizantes e internalizantes

		AUTORITARIO		PERMISIVO		DEMOCRATICO		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL	RN	RL			
	RETRAIMIENTO	13	1	8	2	6	3	.278	.268	.278
CONDUCTA INTERNALIZANTES	Q. SOMÁTICA	13	1	9	1	7	2	.193	.190	.541
	ANSIEDAD/DEPRESIÓN	12	2	7	3	7	2	.162	.160	.647

		AUTORITARIO		PERMISIVO		DEMOCRATICO		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL	RN	RL			
	P. SOCIALES	14	0	9	1	9	0	.268	.259	.305
OTROS	A. PENSAMIENTO	11	3	7	3	5	4	.204	.200	.503
	P. ATENCIÓN	10	4	7	3	6	3	.042	.042	.941

		AUTORITARIO		PERMISIVO		DEMOCRATICO		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL	RN	RL			
CONDUCTAS EXTERNALIZANTES	C. INFRACTORA	12	2	10	0	8	1	.213	.209	.472
	C. AGRESIVA	11	3	9	1	6	7	.216	.211	.462

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Tabla 9. Correlación entre estilos parentales y escala de maltrato infantil (EMI)

	NO HAY MALTRATO	HAY MALTRATO	P. TENDENCIA AL MALTRATO	TOTAL/PARTICIPANTES	PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
AUTORITARIO	12	2					
PERMISIVO	10	0		33	.213	.209	.472
DEMOCRÁTICO	8	1					

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Se realizó el análisis comparativo entre conductas externalizante e internalizantes y las puntuaciones obtenidas en la escala de maltrato infantil (EMI), de lo anterior, se encontró que la correlación entre estas dos variables es no significativa, dado que el valor del coeficiente de contingencia es menor a la significancia aproximada, tal como se observa en la tabla 11.

Tabla 10. Correlación entre conductas externalizantes e internalizantes y escala de maltrato infantil (EMI)

		NO HAY MALTRATO		P. TENDENCIA AL MALTRATO		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL			
	RETRAIMIENTO	25	5	2	1	.124	.123	.475
CONDUCTA INTERNALIZANTES	Q. SOMÁTICA	26	4	3	0	-.117	.117	.500
	ANSIEDAD/DEPRESIÓN	25	5	1	2	.352	.332	.043

		NO HAY MALTRATO		P. TENDENCIA AL MALTRATO		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL			
	P. SOCIALES	29	1	3	0	.056	.056	.748
OTROS	A. PENSAMIENTO	23	7	0	3	.480	.432	.006
	P. ATENCIÓN	21	9	2	1	.021	.021	.905

		NO HAY MALTRATO		P. TENDENCIA AL MALTRATO		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL			
CONDUCTAS EXTERNALIZANTES	C. INFRACTORA	28	2	2	1	.257	.258	.126
	C. AGRESIVA	25	5	1	2	.352	.332	.043

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Tabla 11. Correlación entre conductas externalizantes e internalizantes y sexo

		MUJER		HOMBRE		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL			
	RETRAIMIENTO	16	2	11	4	.201	.197	.249
CONDUCTA INTERNALIZANTES	Q. SOMATICA	14	4	15	0	.339	.321	.051
	ANSIEDAD/DEPRESION	16	2	10	5	.271	.261	.120

		MUJER		HOMBRE		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL			

	P. SOCIALES	17	1	15	0	-.161	.159	.354
OTROS	A. PENSAMIENTO	11	7	12	3	-.205	.201	.240
	P. ATENCIÓN	12	6	11	4	-.072	.072	.678

		MUJER		HOMBRE		PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
		RN	RL	RN	RL			
CONDUCTAS EXTERNALIZANTES	C. INFRACTORA	17	1	13	2	.135	.134	.439
	C. AGRESIVA	13	5	13	2	-.176	.173	.312

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Tabla 12. Correlación entre escala de maltrato infantil y el sexo.

	NO HAY MALTRATO	TENDENCIA AL MALTRATO	PHI	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	SIG. APROXIMADA
MUJER	17	1	.135	.134	.439
HOMBRE	13	2			

Elaborado: Ortega y Sánchez (2021)

Discusión y Conclusión

Mediante la aplicación del Cuestionario de Prácticas Parentales, se logró alcanzar el primer objetivo específico el cual era examinar los estilos parentales presentes en una población de infantes de 6 a 18 años, de acuerdo a los resultados obtenidos la distribución de los estilos se presentó de la siguiente manera: Autoritario con 42.4%, Permisivo con 30.3% y Democrático con 27.3% los resultados indican que el estilo parental “*Autoritario*” se manifiesta con mayor porcentaje, siendo un total de 42.40%, en comparación con el estudio de Albarracín y Alvarado (2020) en sus resultados indicaron, que el estilo parental predominante fue el “democrático” con un 46%, además se observó que este estilo está vinculado con la presencia de sintomatología Depresiva con un 39% en la escala I y con un 70% en incumplimiento de reglas en la escala III, que nos demuestra la presencia de una conducta internalizante, además en este caso, de acuerdo a los resultados arrojados por el coeficiente de correlación de SPSS, el estilo parental no está vinculado con ninguna conducta externalizante e internalizante de significancia.

En cuanto al estudio de Pesántez y Cuesta (2019), las quejas somáticas fueron las conductas con mayor prevalencia, seguido por la ansiedad y el retraimiento, por lo que esta población manifestó necesidad de seguimiento. Con respecto a las conductas externalizantes, las conductas agresivas los resultados de este estudio arrojaron un valor de 67.3%. Es preciso resaltar que, en esta investigación se toma a participantes con maltrato físico a diferencia de los criterios de inclusión en la población de la presente investigación, en el cual se tomaron a participantes con el desconocimiento si sufrían o no maltrato infantil, y se les aplicó un instrumento para determinar si la muestra estudiada padecía algún tipo de maltrato (psicológico o físico), de los cuales el 9.10% presentaban tendencia al maltrato y 90.90% no había maltrato, por consiguiente el objetivo de indagar si los estilos parentales son una forma de maltrato infantil, se cumplió con esta indagación, sin embargo al momento de relacionar las variables estilos parentales y maltrato infantil, no hubo correlación alguna.

En la tesis de Casas y Páez (2020) en los resultados se encontró que los problemas comportamentales más frecuentes entre los adolescentes eran déficits en las habilidades sociales: interpersonales y de resolución de conflictos, un afrontamiento evitativo, y una baja autoestima, estos problemas se vieron estrechamente relacionado con las prácticas parentales, ya que se

observaron bajos niveles de responsabilidad y altos grados de control, respecto a la presente investigación, no se encontraron relaciones en cuanto a las conductas internalizadas y externalizadas y los estilos parentales, por lo que el objetivo específico de identificar conductas externalizantes e internalizantes en los estilos parentales, se cumplió.

Por último, Caire (2020) comprobó que existe relación entre los estilos de crianza de mayor rechazo y de mayor control, con el desarrollo de trastornos internalizados y externalizados en general. De manera similar en la presente investigación se encontró, que el estilo parental que mayor presencia tiene es el *Autoritario*, sin embargo, en este caso no hubo relación entre el estilo y el desarrollo de las conductas. Cabe señalar que la muestra entre estas dos investigaciones difiere tanto en condición como en tamaño, ya que la muestra del autor antes mencionado fue de 102, mientras que el de la presente investigación fue de 33 participantes.

Limitaciones

Derivado de la contingencia por COVID-19, el confinamiento ha orillado al distanciamiento social, por ello, no se tuvo acceso a una muestra más amplia, ya que la población en general teme los contagios, por ello la movilidad y acceso se vio limitada y en algunos casos la aplicación de los instrumentos se tuvo que llevar a cabo mediante videollamada.

La segunda limitante, dentro de la investigación, está relacionado con los instrumentos: el CBCL (tiene una adaptación al español) y el EMI-7 fue desarrollado en población Colombiana, si bien ambos instrumentos están dirigidos para una población de habla hispana, no se han encontrado adaptaciones para la población mexicana, la importancia de esto radica en que las culturas e idiosincrasias de cada país son distintas y por ello puede haber un sesgo importante.

Se considera que los resultados arrojados podrían ser más fructíferos si la muestra se ampliara, ya que según Hernández (2014) en estudios transaccionales el tamaño mínimo de la muestra tiene que ser de 30 casos por grupo.

En caso de haber una réplica del presente estudio, se propone asistir a una institución pública o privada que atienda a familias en el aspecto del desarrollo del niño, para que exista una muestra más amplia, así mismo se recomienda no solo tomar en cuenta los aspectos sociodemográficos del niño sino también de los padres para así darle mayor profundidad a la presencia o ausencia de ciertas conductas.

REFERENCIA

- Achenbach, T., y Edelbrock, C. (1978). *The classification of child psychopathology: A review and analysis of empirical efforts*. *Psychological Bulletin*. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0033-2909.85.6.1275>
- Aguirre, E. (2016). Estilos de crianza en adolescentes con conductas agresivas. Ecuador: UTMACH. Recuperado de: http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7987/1/T-1903_AGUIRRE%20TORRES%20ELIZABETH%20%20MARIELA.pdf
- Albarracín, M. y Alvarado, M. (2020). estilos parentales de crianza y la presencia de conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes con un rendimiento académico igual o superior a 9 (Domina los aprendizajes)(tesis de licenciatura). Ecuador: Universidad del Azuay. recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9694/1/15325.pdf>
- Albores, C., Lara, C., Esperón, J., Cárdenas, A., Pérez, G. y Villanueva, C. (2007). Validez y fiabilidad del CBCL/6-18. Incluye las escalas del DSM. *Actas Esp Psiquiatr*, 35(6), 393-399. Recuperado de: <https://medes.com/publication/37310>
- Álvarez, R. (2013). *Maltrato Infantil y Violencia Familiar*. Publicación Electrónica, 8, Pp. 17-20. recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3582/4.pdf>
- Alvarez, M., Castro, P., Gonzalez, C., Alvarez, E., y Campo, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica Adolescente: Validación de una escala. *Anales psicología*, 855-860. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16746507027.pdf>
- Bandura, A. (1971). *Social Learning Theory* (p.p 12-25). New York: General Learning Press. Recuperado de http://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf
- Baumrind, D. (1966) *Effects of authoritative parental control on child behavior*, *Child Development*, 37 (4), 887-907. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/1126611?seq=1>
- Bautista, D., Bravo, D., Giraldo, K., Orjuela, T. y Segura, A. (2020). Instrumento para identificar tendencias de maltrato infantil por parte de madres vinculadas a procesos jurídicos (EMI-7) (Tesis de grado). Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Benavides, M. y Gómez, C. (205). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- Bordignon, N.(2005). Desarrollo psicosocial de Erickson. el diagrama Epigenetico. *Revista Lasallista de investigación*, 50-63. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Caire, L. (2020). *Estilos de crianza y su relación con trastornos internalizados y externalizados*

- en adolescentes de nivel socioeconómico bajo en la Ciudad de México* (Tesis de grado). México: UNAM. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2020/mayo/0801982/Index.html>
- Casas, M. y Páez L. (2020). *Relación entre prácticas de crianza y problemas comportamentales de adolescentes escolarizados* (Tesis de grado). Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/48240/Tesis%20Laura%20Paez%20y%20Maria%20Camila%20Casas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9, 166-170. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Castillo, P. (2016). *Estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos del 2do grado de educación primaria de la I.E. María Goretti de Castilla - Piura* (Tesis de pregrado). Piura, Perú: Universidad de Piura. Piura, Perú.
- Castillo, S., Sibaja, Carpintero, L., y Romero, K.. (2015). *Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en colombia: un estado del arte*. Búsqueda, 15, Pp. 64 - 71.
- Climent, G. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista Argentina de Sociología*, 7(13-13), pp. 186-213. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/269/26912284009.pdf>
- Convención sobre los Derechos del Niño. (18 de abril de 2011). Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. [artículo 19, 2011]. recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8603.pdf>
- Cuenca, y L. Marquina, Y. (2014) Relación entre los Estilos de Crianza y el bienestar psicológico en los adolescentes de tercero y cuarto grado de Educación Secundaria de la ciudad de Cajamarca. *Rev. Tendencias en Psicología*. 1(2), Pp. 16-24.
- Gallego, A. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.
- Gracia, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: Percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 14(2), pp. 274-279. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/720.pdf>
- Gómez, J.(2012). Influencia del maltrato físico y psicológico en el desarrollo de la autoestima en niños de la institución educativa primaria 40052 buenos aires de cayma - arequipa-peru. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 3 (1), 45-57. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4498/449845035005>
- Gutiérrez, M. y Plaza, P. (2015). Prevención y abordaje del maltrato infantil y abuso sexual

- desde la familia y las AMPAs. España: IO Sistemas de Comunicación. Recuperado de: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosio/documentos/4831_d_prevenion_y_abordaje_del_maltrato_infantil_y_abuso_sexual_desde_la_familia_y_las_ampas_0.pdf
- Fernandez, J., y Vera, K. (Julio de 2008). *Estilos de crianza y afrontamiento en madres de pacientes esquizofrenicos*. Maracaibo: Repositorio digital de la Universidad de Rafael Urdaneta.
- Hernández, J., Guadarrama, R. Veytia, M. y Márquez, O. (2017). Prevalencia de problemas emocionales y conductuales en una muestra de adolescentes mexicanos. *Psico*, 48(4), 250-255. Recuperado de: <https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/25438>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: McGraw-Hill.
- Holger, G. (2015). *Formas de crianza en hogares monoparentales con jefatura materna*. Quito, Ecuador: Repositorio digital de la Universidad Central del Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7253>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Estadísticas a propósito del día nacional de la familia mexicana*. Aguascalientes: INEGI. Recuperado de: http://www.lineasdelgadas.com/documentos/documento_17.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). *En Números, documentos de análisis y estadísticas: Factores de riesgo y conductas antisociales en jóvenes de áreas urbanas de México*. México: INEGI. Recuperado de: https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197193.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Cuéntame de México. Población*. México. Recuperado de: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Dialnet*, 26-36. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232360>
- Lachica, E. (2010). *Síndrome del niño maltratado: aspectos medicolegales*. *Cuad Med Forense*, 16 (1), 53-63. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfv/v16n1-2/revision6.pdf>
- López, H. (2016). *#Todos somos familia. Los once tipos de familias en México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Recuperado de: http://www.amai.org/revista_amai/octubre-2016/6.pdf
- Mayorga, C., Godoy, M., Riquelme, S., Ketterer, L., Gálvez, J. (2016). Relación entre

- Problemas de Conducta en Adolescentes y Conflicto Interparental en Familias Intactas y Monoparentales. *Revista Colombiana de Psicología*, 25 (1), 107-122. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=804/804444652008>
- Mendoza, D. (2011). *Consecuencias del maltrato psicológico en niños y niñas de tres a seis años*. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/934/1/trbs247.pdf>
- Nardone, G. (2005). Modelos de familia. España: Herder. recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Modelos%20de%20Familia.%20Cnocer%20y%20resolver%20los%20problemas%20entre%20padres%20e%20hijos%20-%20Nardone.pdf>
- Neves, A., Xavier, M., Vieira, L., y Rubin, K. (2018). *Externalizing and internalizing problems: contributions of attachment and parental practices*. Scielo, 627-623. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/188/18828877022.pdf>
- Nogales, A., Rodríguez, H., Cortés, G., Cabrera, I., Esperón, C., Lohman, K., y Cristina, E. (2011). *GUÍA CLÍNICA Depresión en Niños y Adolescentes*. México: Hospital Psiquiátrico Infantil “ Dr. Juan N. Navarro ”. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/452952/3. Depresi_n_en_Ni_os_y_Adolescentes..pdf
- OMS. (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias*. Organización Mundial de la Salud.
- OMS. (2020). *Maltrato infantil*. 8 de junio de 2020, de Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Ordóñez, A., Maganto, C., y González, R. (2014). *Quejas somáticas, conciencia emocional e inadaptación en población escolar*. *Anales de pediatría*, 82(5), 308-315. DOI: 10.1016/j.anpedi.2014.03.020
- Ortiz, M y Moreno, O. (2016). Los estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 2(1)
- Pacurucu, A., Guaman, J., Quizhpe, J. (2018). *Conductas externalizantes e internalizantes en niños de 2 a 5 años del Centro Preescolar Ceiap en la ciudad de Cuenca* (tesis de licenciatura). Ecuador: Universidad Azuay. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8635>
- Padilla, E. (2020). *Maltrato infantil*. México: Instituto de Estudios Legislativos. Recuperado

- de: <http://www.inesle.gob.mx/Investigaciones/2020/5-20%20%20Maltrato%20Infantil.pdf>
- Palacios, C., Durán, C., Orozco, L., Saéz, M. y Ruiz, R. (2016). Maltrato infantil en México. *Dermatol Rev Mex.* 60 (4). 326-333.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO De la infancia a la adolescencia*. México: Mc. Graw Hill.
- Perez, K., Romero, K., Robles, J. y Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Revista Espacios*, 40(31), p. 8. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n31/19403108.html>
- Rodríguez, L. y Imaz, C. (2020). *Agresividad y conducta violenta en la adolescencia*. *Adolescere*, VIII (1). Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/6%20Tema%20de%20revisión%20-%20Agresividad%20y%20conducta%20violenta%20adolescencia.pdf>
- Sardinero, E., Pedreira, J., Muñiz, J. (1997). El cuestionario CBCL de Achenbach: Adaptación española y aplicaciones clínico-epidemiológicas. *Clínica y salud*, 8 (3), 447-80. Recuperado de: <https://bi.cibersam.es/busqueda-de-instrumentos/ficha?Id=136>
- Tovar, A., Almeraya, S., Guajardo, L. y Borja, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 7(1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v7n1/2007-0934-remexca-7-01-00195.pdf>
- Ulloa, R. y Navarro, I. (2011). Estudio descriptivo de la prevalencia y tipos de maltrato en adolescentes con psicopatología. *Salud Mental*, 34 (3), 219-225. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582/58220785004>
- UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. México. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- UNICEF. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en México*. México: UNICEF.
- Valdivieso, L., Román, J., Valle, L., y Marcel, A. (2014). Prácticas educativas familiares: ¿cómo las perciben los padres? ¿Cómo las perciben los hijos? ¿Qué grado de acuerdo hay?. *Perspectiva Educativa*, 55 (1). Recuperado de: [https://www.redalyc.org/jatsRepo/3333/333343664009/html/index.html#:~:text=Los%20Estilos%20educativos%20familiares%20se,48\).](https://www.redalyc.org/jatsRepo/3333/333343664009/html/index.html#:~:text=Los%20Estilos%20educativos%20familiares%20se,48).)
- Villalva, G. (2015). “*Estilos educativos parentales en familias de niños de primaria*” (Tesis de

Licenciatura). México: UNAM. Recuperado de:<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/66458/TESIS%20ESTILOS%20EDUCATIVOS%20PARENTALES-split-merge.pdf?sequence=3>

Zazueta, E. (2008). Las transformaciones sociales de las familias: una mirada de género. *Ruta Crítica. Revista de la Universidad de Sonora*, 24 (4), 13-17.

Apéndice

Instrumentos de Recolección de la Información.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
PSICOLOGÍA A DISTANCIA



CUESTIONARIO DE PRÁCTICAS PARENTALES DE ROBINSON ADAPTADO POR FÉRNANDEZ Y VERA (2008)

NOMBRE DEL PADRE/MADRE:				
Sexo: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino		Edad: años	Fecha de nacimiento:/...../.....	
Escolaridad:		Lugar de procedencia:		
Número de hijos:				
<p>El propósito de este cuestionario es identificar los estilos parentales que predominan en su familia. Recuerde que todas las respuestas son válidas, no existen respuestas buenas o malas, simplemente es su forma natural.</p> <p>Lea detenidamente cada frase y responda con una X en los recuadros correspondientes, para ello, cuenta con cuatro opciones de respuesta:</p> <p>0: Usualmente no lo hago 1: Lo hago poco 2: Lo hago con frecuencia 3: Lo hago siempre</p>				
1.-Digo a mis hijos lo que tienen que hacer	0	1	2	3
2.- Mantengo el control sobre mis hijos.	0	1	2	3
3.- Como madre soy autoritaria con mis hijos.	0	1	2	3
4.- Explico a mis hijos las razones por las cuales deben obedecerme.	0	1	2	3
5.- Explico a mis hijos las consecuencias de lo que les ocurrirá si me desobedecen.	0	1	2	3
6.- Explico a mis hijos las situaciones para que me obedezcan.	0	1	2	3
7.- Averiguo con quien están mis hijos.	0	1	2	3
8.- Le digo a mis hijos las amistades que deben escoger-mantener.	0	1	2	3
9.- Cuando alguna compañía de mis hijos no me gusta obligo a mis hijos a dejarla.	0	1	2	3
10.- Como madre tomo todas las decisiones respecto a mis hijos.	0	1	2	3
11.- Resuelvo por mis hijos hasta que tengan edad para hacerlo.	0	1	2	3
12.- Tengo que tomar las decisiones, pues los hijos son poco experimentados-inseguros.	0	1	2	3
13.- Castigo físicamente a mis hijos cuando me desobedecen.	0	1	2	3
14.- Reprendo a mis hijos cuando actúan por su propia voluntad sin consultarme.	0	1	2	3
15.- Mis hijos se mandan solos.	0	1	2	3
16.- Trato de no meterme en lo que quieren hacer mis hijos.	0	1	2	3

17.- Solo opino si mis hijos lo solicitan.	0	1	2	3
18.- Explico a mis hijos la importancia de expresar sus emociones.	0	1	2	3
19.- Dejo que mis hijos razonen por sí mismos.	0	1	2	3
20.- Dejo que mis hijos expresen sus emociones libremente.	0	1	2	3
21.- Comprendo todos los errores de mis hijos.	0	1	2	3
22.- Siempre me pongo en el lugar de mis hijos ante un problema.	0	1	2	3
23.- Comprendo que mis hijos necesitan expresarse de la manera que consideran conveniente.	0	1	2	3
24.- Les permito a mis hijos que hagan cosas, aunque sé que están equivocados.	0	1	2	3
25.- Converso con mis hijos sobre la necesidad de que ellos decidan lo que deben hacer.	0	1	2	3
26.- Como madre sé que mi responsabilidad con mis hijos tiene un límite.	0	1	2	3
27.- Tiendo a dejar que mis hijos hagan lo que consideren.	0	1	2	3
28.- Explico a mis hijos el porqué de las cosas que ocurren.	0	1	2	3
29.- Explico a mis hijos cuando cometen un error.	0	1	2	3
30.- Procuro responder a las inquietudes de mis hijos en forma oportuna.	0	1	2	3
31.- Procuro hablar con mis hijos sobre los valores.	0	1	2	3
32.- Explico a mis hijos lo importante del control de sus propias emociones.	0	1	2	3
33.- Oriento a mis hijos en todo lo que a su comportamiento se refiere.	0	1	2	3
34.- Me esfuerzo por comprender a mis hijos en sus actuaciones.	0	1	2	3
35.- Converso con mis hijos para comprender sus problemas.	0	1	2	3
36.- Puedo comprender a mis hijos pero también reprenderlos cuando sea necesario.	0	1	2	3
37.- Colaboro con mis hijos para resolver sus problemas.	0	1	2	3
38.- Me intereso constantemente por los problemas de mis hijos.	0	1	2	3
39.- Busco conjuntamente con mis hijos la solución de los problemas.	0	1	2	3
40.- Incentivo en mis hijos que asuman su responsabilidad.	0	1	2	3
41.- Reprendo a mis hijos cuando no asumen la responsabilidad de sus actos.	0	1	2	3
<p>POR FAVOR, NO OLVIDE REVISAR TODO EL CUESTIONARIO UNA VEZ QUE LO HAYA FINALIZADO. CONTESTE A TODAS LAS PREGUNTAS.</p> <p>GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.</p>				

**CUESTIONARIO DE COMPORTAMIENTO INFANTIL PARA LA EDAD
DE 4 A 16 AÑOS**

Child Behavior Checklist (CBCL)

VERSIÓN PARA PADRES



Derechos de autor: T. M. Achenbach
Traducción y adaptación al español (autorizada por el autor):
J. L. Pedreira, E. Sardinero, J. Muñiz

Nombre y apellidos del niño/a:			
Sexo: <input type="checkbox"/> Niño <input type="checkbox"/> Niña	Edad: años	Fecha de nacimiento:/...../.....	
Escolaridad:	Curso:	Centro escolar:	
Persona que contesta el cuestionario:			
		Padre:	
		Madre:	
		Otros:	
Trabajo del padre:		Trabajo de la madre:	
		Fecha de nacimiento:/...../.....	
POR FAVOR, COMPRUEBE QUE HA CONTESTADO A TODAS LAS PREGUNTAS			
I. Haga una lista con los tres deportes que más practica su hijo/a			
Ninguno			
a)			
b)			
c)			
Comparado con otros/as niños/as de su edad, ¿cuánto tiempo emplea?			
No sé	Menos	Igual	Más
.....
.....
Comparado con otros niños/as de su edad, ¿qué tal práctica esos deportes?			
No sé	Peor	Igual	Mejor
.....
.....
II. Haga una lista de las aficiones favoritas de su niño/a (juegos, música, pintura, libros, colecciones, etc., sin incluir la TV)			
Ninguno			
a)			
b)			
c)			
Comparado con otros/as niños/as de su edad, ¿cuánto tiempo dedica?			
No sé	Menos	Igual	Más
.....
.....
Comparado con otros niños/as de su edad, ¿cómo cree que desarrolla las actividades?			
No sé	Peor	Igual	Mejor
.....
.....

III. Cite alguna organización, club, equipo o grupo al que pertenezca su hijo/a

Ninguno
a)
b)
c)

Comparado con otros/as niños/as de su edad, diga el grado de actividad que desarrolla

No sé	Peor	Igual	Mejor
.....
.....

IV. Nombre algún tipo de tareas o quehaceres que su hijo/a realiza en casa (hacer su habitación, poner la mesa, recoger sus cosas, algún trabajillo extra fuera de casa, etc.)

Ninguno
a)
b)
c)

Comparado con niños/as de su edad, ¿cómo cree que lo hace?

No sé	Menos	Igual	Más
.....
.....

V. 1. ¿Cuántos amigos íntimos tiene su hijo/a?

Ninguno Uno Dos o tres Cuatro o más

2. ¿Cuántas veces juega con ellos a la semana?

Menos de una 1-2 veces 3 o más veces

VI. Si lo compara con otros niños/as de su edad ¿cómo diría que se comporta su hijo/a?

	Peor	Igual	Mejor
a) Con sus hermanos/as:
b) Con otros niños/as:
c) Con sus padres:
d) Cuando juega solo:

VII. 1. Nivel de rendimiento escolar:

No acude al colegio

	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto
a) Lectura:
b) Escritura:
c) Matemáticas:
d) Lenguaje:

e) Sociales:
 f) Naturales:
 g) Otras:

2. ¿Acude su hijo/a a algún tipo de clase especial?
 No Sí Tipo de clase:

3. ¿Ha repetido su hijo/a curso en alguna ocasión?
 No Sí Curso y motivo:

4. ¿Su hijo/a ha tenido algún problema digno de ser mencionado en el Colegio?
 No Sí Describa:
 ¿Cuándo se iniciaron y cuánto tiempo duraron?.....

VIII. En las siguientes páginas encontrará diferentes calificativos sobre la conducta de su hijo/a. Cada una de esas afirmaciones intentan describir la conducta actual de su hijo/a en los últimos seis meses y en la actualidad. Para ello debe poner una X o un círculo en tomo a cada una de las siguientes valoraciones:
 0: Cuando la afirmación no la cree adecuada para su hijo/a o esa conducta no aparece nunca.
 1: Cuando esa conducta es cierta, o bien cuando ocurre algunas veces.
 2: Cuando esa conducta es muy cierta, o bien ocurre con mucha frecuencia o muchas veces.

POR FAVOR, LEA TODAS LAS REGUNTAS Y CONSTESTE A TODAS Y CADA UNA DE ELLAS

001. Se comporta de una manera más infantil de lo que se espera para la edad que tiene	0	1	2
002. Padece alergia. Especifique:	0	1	2
003. Discute mucho	0	1	2
004. Tiene asma	0	1	2
005. Siendo niño/a tiende a comportarse como los niños/as del sexo opuesto	0	1	2
006. Hace popo fuera de la taza del retrete (en la ropa, en el suelo, etc.)	0	1	2
007. Fanfarronea	0	1	2
008. No se puede concentrar, no puede estar atento mucho rato	0	1	2
009. No se puede quitar ciertas ideas de la cabeza, manías, obsesiones. Especifique:	0	1	2
010. No está quieto nunca, no para de moverse	0	1	2
011. Está muy pendiente de su madre, maestra, etc., no se aparta del lado de las personas adultas, queda pegado a la falda	0	1	2
012. Se queja de que se encuentra solo	0	1	2
013. Está en las nubes, se mueve en otro mundo, está confuso	0	1	2
014. Lloro mucho	0	1	2
015. Maltrata a los animales, los hace sufrir	0	1	2
016. Mete miedo a los demás, amenaza, somete e intimida a la gente	0	1	2
017. Se pierde en sus pensamientos, sueña con los ojos abiertos	0	1	2
018. Se hace intencionadamente daño, ha hecho algún intento de suicidio, etc.	0	1	2
019. Reclama mucho la atención	0	1	2
020. Rompe o destroza sus cosas, juguetes	0	1	2
021. Rompe o destroza las cosas o juguetes de los demás	0	1	2
022. No obedece en casa	0	1	2

023. No obedece en la escuela	0	1	2
024. No come bien	0	1	2
025. No se entiende con los demás niños/as	0	1	2
026. No parece tener remordimientos tras haber hecho algo mal	0	1	2
027. Tiene celos de cualquier cosa con mucha facilidad	0	1	2
028. Come o bebe cosas que no son para comer (p. ej., tierra, piedrecitas, etc.). Especifique:	0	1	2
029. Tiene miedo a ciertos animales, sitios o situaciones (excepto el colegio). Especifique:	0	1	2
030. Tiene miedo al colegio	0	1	2
031. Tiene miedo a hacer o pensar algo malo	0	1	2
032. Piensa que tiene que ser perfecto/a	0	1	2
033. Siente o se queja de que nadie lo quiere	0	1	2
034. Piensa que es perseguido/a por alguien, que van a por él/ella	0	1	2
035. Se siente inútil, inferior a los demás	0	1	2
036. Suele caerse, tropezar con cosas, es propenso a tener accidentes	0	1	2
037. Se pelea mucho: con los hermanos/as, en la calle, en el colegio	0	1	2
038. Se burlan mucho de él/ella	0	1	2
039. Va mucho con niños/as que suelen tener dificultades (malas compañías)	0	1	2
040. Oye cosas que no existen, por ejemplo voces. Especifique:	0	1	2
041. Es muy impulsivo/a, actúa sin pensar	0	1	2
042. Le gusta estar solo/a	0	1	2
043. Es mentiroso/a	0	1	2
044. Se muerde las uñas	0	1	2
045. Es nervioso/a, sensible, tenso/a	0	1	2
046. Tiene gestos o movimientos nerviosos, tics. Describe:	0	1	2
047. Tiene pesadillas	0	1	2
048. Los demás no le quieren, no le aceptan, le evitan	0	1	2
049. Es estreñido, defeca con dificultad	0	1	2
050. Es demasiado miedoso/a	0	1	2
051. Se marea	0	1	2
052. Se siente demasiado culpable	0	1	2
053. Come demasiado	0	1	2
054. Se siente cansado/a	0	1	2
055. Tiene demasiado peso para su edad	0	1	2
056. Tiene problemas físicos sin causa médica conocida:			
a) Dolores. Especifique:	0	1	2
b) Dolor de cabeza	0	1	2
c) Nauseas y se siente enfermo/a	0	1	2
d) Problemas con la vista. Describe:	0	1	2
e) Problema con la piel: enrojecimiento u otros problemas con la piel	0	1	2
f) Dolor de estómago, espasmos	0	1	2
g) Vómitos	0	1	2
h) Otros. Describe:	0	1	2

057. Ataca físicamente a la gente	0	1	2
058. Se rasca continuamente, se arranca las costras de la piel	0	1	2
059. Juega en público con sus genitales	0	1	2
060. Juega mucho con sus genitales, se masturba mucho	0	1	2
061. Trabaja mal en la escuela	0	1	2
062. Torpe, poca coordinación	0	1	2
063. Prefiere jugar con niños/as mayores que él/ella	0	1	2
064. Prefiere jugar con niños/as más pequeños que él/ella	0	1	2
065. Se niega a hablar fuera de la familia	0	1	2
066. Repite algunos actos de forma sucesiva, de forma compulsiva. Describe:	0	1	2
067. Se fuga de casa	0	1	2
068. Grita y chilla mucho	0	1	2
069. Reservado/a, se guarda las cosas para sí mismo/a	0	1	2
070. Ve cosas que no están. Describe:	0	1	2
071. Se siente cohibido o se avergüenza fácilmente	0	1	2
072. Quema cosas	0	1	2
073. Tiene problemas sexuales. Describe:	0	1	2
074. Hace payasadas, llama la atención	0	1	2
075. Es tímido/a, retraído/a	0	1	2
076. Duermes menos que la mayoría de los niños/as de su edad	0	1	2
077. Duermes más que la mayoría de los niños/as de su edad, durante el día y/o la noche. Describe:	0	1	2
078. Se mancha o juega con su caca	0	1	2
079. Tiene dificultades al hablar. Describe:	0	1	2
080. Se queda en blanco, se bloquea	0	1	2
081. Roba en casa	0	1	2
082. Roba fuera de casa	0	1	2
083. Almacena cosas que no necesita. Describe:	0	1	2
084. Comportamiento extraño. Describe:	0	1	2
085. Tiene ideas extrañas. Describe:	0	1	2
086. Es irritable, testarudo/a, repugnante	0	1	2
087. Cambia rápido de humor	0	1	2
088. Es arisco/a, solitario/a	0	1	2
089. Es suspicaz, desconfiado/a	0	1	2
090. Dice palabrotas, lenguaje obsceno	0	1	2
091. Habla de suicidio	0	1	2
092. Habla o se levanta o camina cuando está dormido/a. Describe:	0	1	2
093. Habla demasiado	0	1	2
094. Molesta mucho	0	1	2
095. Tiene muchas rabietas	0	1	2

096. Piensa mucho en cosas sexuales	0	1	2
097. Amenaza a la gente	0	1	2
098. Se chupa el dedo	0	1	2
099. Está demasiado preocupado/a por el aseo o limpieza	0	1	2
100. Duerme con dificultad. Describe:	0	1	2
101. Hace novillos, se fuga de la escuela	0	1	2
102. Es poco activo/a, lento/a, le falta energía	0	1	2
103. Está infeliz, triste o deprimido/a	0	1	2
104. Demasiado alborotador	0	1	2
105. Consume alcohol o drogas. Describe:	0	1	2
106. Vandalismo, destruye cosas públicas	0	1	2
107. Se hace pis encima durante el día	0	1	2
108. Se hace pis encima durante la noche	0	1	2
109. Lloriquea mucho	0	1	2
110. Quiere ser del sexo opuesto	0	1	2
111. No se relaciona con los demás niños/as, no tiene amigos/as	0	1	2
112. Está preocupado/a	0	1	2
113. Por favor, describa cualquier problema que tenga su hijo/a y que no aparezca en la lista:	0	1	2
<p>POR FAVOR, NO OLVIDE REVISAR TODO EL CUESTIONARIO UNA VEZ QUE LO HAYA FINALIZADO. CONTESTE A TODAS LAS PREGUNTAS.</p> <p>GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.</p>			



Escala Maltrato Infantil EMI-7

Daniela Bautista, Daniela Bravo, Karen Giraldo, Tatiana Orjuela y Alexander Segura (2020)

NOMBRE DEL PADRE/MADRE:				
Sexo: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino		Edad: años		
<p><i>Indique su opinión sobre estas ideas que aparecen a continuación, según la siguiente escala. Tenga en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas. Por favor, responda honestamente.</i></p> <p>1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Sin opinión 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo</p>				
1. Si a mí (s) hijo (s) le va mal en algo que haga(n) es porque yo no lo(s) corregí como debía.	1	2	3	4
2. Cuando estoy estresada, he llegado a golpear a mi (s) hijo (s)	1	2	3	4
3. Miento en aspectos de mi vida para dar buena impresión a los demás.	1	2	3	4
4. Si soy dura con mi(s) hijo(s), me obedecerá(n).	1	2	3	4
5. Corregir a los niños con mano dura (golpes) es la mejor manera de enderezarlos.*	1	2	3	4
6. Insultó a mi hijo (s).	1	2	3	4
7. Tengo la capacidad económica para pagar un lugar estable para vivir.	1	2	3	4
8. Considero que debo controlar las decisiones de mi(s) hijo(s), porque ellos no tiene voz y voto.	1	2	3	4
9. Tengo un trabajo estable con algún tipo de contrato.	1	2	3	4
10. Cuando mi(s) hijo(s) me molesta (n) le he llegado a gritar.	1	2	3	4
11. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedece(n) se me reseca la boca.	1	2	3	4
12. Cuando tengo un mal día me he llegado a desquitar con mi (s) hijo (s).	1	2	3	4
13. Me irrito con facilidad cuando mi (s) hijo (s) no me obedecen.*	1	2	3	4
14. Le dedico tiempo diario a mi hijo para escuchar sus necesidades o inquietudes.	1	2	3	4
15. Lo único que hacen mi (s) hijo (s) es molestar	1	2	3	4
16. Pienso que NO está mal golpear a mi (s) hijo (s) cuando no hace(n) lo que le(s) digo.	1	2	3	4
17. Durante mi niñez mis padres me golpeaban	1	2	3	4
18. Digo lo que pienso sin importar las consecuencias.	1	2	3	4
19. Tengo ingresos fijos.	1	2	3	4
20. Los problemas se solucionan a través del diálogo.*	1	2	3	4

21. Si no corrijo a mi(s) hijo(s) con mano dura, en el futuro podrían llegar a ser unos delincuentes.	1	2	3	4
22. En el barrio en el que vivimos se presentan riñas.	1	2	3	4
23. Cuando estoy molesta actúo sin pensar.	1	2	3	4
24. Corregir con golpes es la forma más efectiva.	1	2	3	4
25. Me altero cuando no tengo una situación bajo mi control.	1	2	3	4
26. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedece(n) me sudan las manos.	1	2	3	4
27. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedecen, me enojo y me es difícil controlarme	1	2	3	4
28. En mi casa se hace lo que yo digo.*	1	2	3	4
29. Cuando mi (s) hijo(s) me molestan le (s) pego.	1	2	3	4
30. Cuando estoy molesta siento fuertes deseos de romper y golpear cosas*	1	2	3	4
31. Yo soy la persona que aporta en la casa y por eso los demás me deben obedecer	1	2	3	4
32. Practico lo que predico a mis hijos.	1	2	3	4
33. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedece(n) me palpita rápido el corazón.	1	2	3	4
34. Todos los papás golpean a sus hijos.*	1	2	3	4
35. Cuando cometo un error no tengo problema en admitirlo.	1	2	3	4
36. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedece(n) se me corta la respiración.	1	2	3	4
37. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedece(n) se me acelera el habla.	1	2	3	4
38. He dañado los juguetes y/o ropa de mi(s) hijo(s).	1	2	3	4
39. Después de pelear con mi(s) hijo(s) me siento agotada.	1	2	3	4
40. Me irrito con facilidad cuando mi (s) hijo (s) grita(n).	1	2	3	4
41. Los niños son malcriados porque no se corrigen.	1	2	3	4
42. Grito a mi(s) hijo(s).*	1	2	3	4
43. He visto desde mi infancia como en mi familia, amistades y conocidos corrigen a sus hijos por medio de golpes.	1	2	3	4
44. Cuando mi (s) hijo (s) me desobedecen logro controlar mis acciones. *	1	2	3	4
45. Alguna vez debí decirles mentiras a mis padres para evitar que me castigaran.	1	2	3	4
46. Ignoro a mi hijo(s) o me muestro indiferente para castigar con el silencio.	1	2	3	4
47. Identifica que cuando golpea a su hijo, está pasando por una situación estresante*	1	2	3	4
48. Mentiría en una situación en la que puedo correr riesgo	1	2	3	4
49. La forma de criar a mi (s) hijo (s) es adecuada.	1	2	3	4
50. Mi(s) hijo(s) se pueden cuidar solo(s).	1	2	3	4
51. Considero que debo corregir a mis hijos igual que me corrigieron mis padres.*	1	2	3	4
52. Cuando mi (s) hijo (s) no me obedece(n) siento rabia.	1	2	3	4
53. No creo ser la única persona que golpea a su (s) hijo(s).	1	2	3	4
54. Soy feliz con mi(s) hijo(s).	1	2	3	4
55. Los adultos siempre tienen la razón, los niños tienden a mentir.*	1	2	3	4
<p>POR FAVOR, NO OLVIDE REVISAR TODO EL CUESTIONARIO UNA VEZ QUE LO HAYA FINALIZADO. CONTESTE A TODAS LAS PREGUNTAS.</p> <p>GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.</p>				

* Ítems de control.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
PSICOLOGÍA A DISTANCIA

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de proyecto:

PRÁCTICAS PARENTALES Y CONDUCTAS INTERNALIZANTES Y EXTERNALIZANTES.

Nombre de las Investigadoras:

Ivonne Sánchez Enríquez y Deydeni Ortega Lozano.

Directora de tesis:

Mtra. Edith González Santiago.

SEMESTRE 2021-1

Estimado(a) Señor/Señora:

Usted ha sido invitado a participar en el presente proyecto de investigación, el cual es desarrollado por las alumnas IVONNE SÁNCHEZ ENRÍQUEZ y DEYDENI ORTEGA LOZANO, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, FES Iztacala; dicha investigación se llevará a cabo dentro de su hogar o por el medio digital que acuerde con de las investigadoras.

Si Usted decide participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro.

El propósito del presente estudio es identificar el *Estilo Parental* que se desarrolla en su hogar, así como las *Conductas Internalizantes y Externalizantes* que presentan sus hijos, con el fin de investigar la existencia de las mismas y bajo qué estilo parental se presentan dichas conductas.

PROCEDIMIENTO:

- ❖ Primero se aplicará el cuestionario adaptado por Fernández y Vera (2008) *Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire)*. Desarrollado por Robinson y cols. (1995). La prueba consta de 41 preguntas que identifican el *Estilo Parental* que usted tiene con su hijo (a).
- ❖ Posteriormente, se aplicará el cuestionario Child Behavior Checklist (CBCL 4/16) desarrollado por Thomas M Achenbach (1991). La prueba consta de 113 preguntas. Es un instrumento estandarizado que busca obtener información sobre

las habilidades o competencias de sus hijos e identifican la presencia de conductas internalizantes o externalizantes que presentan.

- ❖ Por último, se aplicara la Escala de Maltrato Infantil- siete categorías EMI-7, desarrollada por Daniela Bautista, Daniela Bravo, Karen Giraldo, Tatiana Orjuela y Alexander Segura (2020), este instrumento consta de 55 ítems y mide la tendencia de riesgo a la presencia de violencia a niños, niñas y/o adolescentes a causa de su progenitor o tutor legal.

Confidencialidad: los datos y evidencias recabadas en esta investigación son con fines pedagógicos y por ningún motivo se dará a conocer ningún dato a otra persona más que al director de tesis responsable.

Participación Voluntaria: Su participación en este estudio es absolutamente voluntaria.

Usted ha leído la información que le hemos dado en este formato, si está de acuerdo en participar en esta investigación, y también está de acuerdo en permitir que su información sea usada como se describió anteriormente, entonces le pedimos que indique su consentimiento para participar en este estudio.

Nombre del padre o tutor: _____

Fecha: _____

Firma